

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**6 de septiembre**



## Las cifras de la amabilización enfrentan al Ayuntamiento de Pamplona con los comerciantes

El Gobierno municipal asegura que no ha habido **impacto negativo** para el comercio

Los comerciantes del Casco Antiguo dicen que han cerrado establecimientos

PÁG. 26-27

**Comienza el curso escolar con 98.522 alumnos navarros**

Mañana se abren las aulas en la mayoría de los colegios, con un **67%** de escolares en la red pública

PÁG. 19



Maite Esporrín consultaba su teléfono móvil, ayer, durante una visita municipal. El alcalde, a la derecha, junto a un grupo de concejales. CALLEJA

**La nueva ley de Policías, en vías de aprobarse tras el fracaso de Beaumont**

• Geroa Bai, Bildu, Podemos y los sindicatos APF, SPF y SPMF sellan un acuerdo para su tramitación

PÁG. 16-17

**Más de mil policías llegan a Cataluña para sofocar el 'otoño caliente'**

• Torra mantiene su presión y amenaza con "llegar tan lejos" como lo hizo Puidemont PÁG. 2-4

## Asiron en una punta, Esporrín en la otra

La portavoz del PSN insiste en acusar al alcalde de "talante machista" y Asiron dice que es "mentira" PÁG. 29

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	65
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	72
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	77

### Eduardo Prieto

"Si naciese mil veces, las mil volvería a ser árbitro"

• El colegiado navarro, que regresa a Primera, explica el funcionamiento del VAR y da algunas claves PÁG. 42-43



La Mutilvera da la campanada en la Copa

PÁG. 46

sábado 8 septiembre

EROSKI zurekin

Te regalamos **EL IVA DE TODO**

\* Consulta condiciones. Y también en eroski.es

# Las pensiones volverán a revalorizarse con el IPC como elemento "troncal"

## El Pacto de Toledo deja la puerta abierta a otros factores en tiempos de crisis

Después de dos años de trabajo, los grupos políticos ven voluntad de "cerrar acuerdos"

Podemos se erige como principal defensor de vincular las prestaciones al IPC real sin factores añadidos

LUCÍA PALACIOS  
Madrid

El Pacto de Toledo ha retomado su actividad parlamentaria con mucho brío tras las vacaciones de verano. Si había pocas esperanzas de que la primera reunión del nuevo curso diera algún tipo de fruto, las expectativas se han superado con creces y el acuerdo sobre la forma de revalorizar las pensiones parece más cerca que nunca: se hará utilizando el IPC como factor "troncal".

Incluso podría ser que el próximo miércoles, fecha para la que está prevista la próxima convocatoria de la comisión, se dé ya carpetazo definitivo a la recomendación segunda, que trata de cómo garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas, con lo que se superará el mayor escollo que había entre los grupos parlamentarios, según explicaron a este periódico fuentes cercanas a la negociación. "Tenemos que cerrar este tema ya", defendieron muchas de las partes implicadas. Y es que, a punto de cumplirse dos años desde que la comisión del Pacto de Toledo echara a andar, hay "una clara voluntad para cerrar cosas" y "muchas ganas de superar este estadio".

### El fin del IRP

Existen dos puntos para los que parece haber unanimidad: el Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) que introdujo el Gobierno de Mariano Rajoy de manera unilateral en 2013 y que abocaba las prestaciones a ridículas subidas del 0,25% es ya pa-



La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio (izq.), durante su comparecencia ante la comisión de seguimiento del Pacto de Toledo.

EFE

sado, puesto que "la prioridad ahora es garantizar el poder adquisitivo" de los jubilados. Aquí hasta el propio PP lo ha reconocido. El segundo punto que genera un amplio consenso es que el IPC sea el factor "troncal" para la nueva fórmula de revalorización. Si antes de verano ya había una mayoría de dos terceras partes que apoyaban esta forma para garantizar el poder adquisitivo, "hoy somos más", según confirmaron fuentes parlamentarias.

El reto ahora está en conseguir a lo largo de esta semana terminar de redactar un texto con el que "una mayoría se sienta cómoda". "Ha de haber un acuerdo, y si puede ser unánime sería fantástico", apuntaron desde la comisión, que recalcaron que pelearán por que la recomendación sea "clara" y "todo el mundo pueda sentirse a gusto con ella". Y es que si algo han aprendido es que "no puede pasar lo mismo que en 2013",

pues ha quedado claro que "una reforma unilateral como la del PP no se aguanta", aunque ahora no "harán sangre con ello".

Nadie se opuso en la última reunión a que el IPC se convirtiera en el "elemento troncal". Y la forma en que podría redactarse sería algo así: "Se tendrá en cuenta de manera medular la evolución del IPC", de forma que, en cierta manera y dependiendo de las interpretaciones, se deja la puerta abierta a la matización que pedían introducir PP, Ciudadanos, PDeCAT y PNV: que en tiempos de crisis puedan entrar en juego otros factores como PIB o salarios para que las pensiones más altas no suban tanto.

Este texto no satisface a Podemos, que defiende que debe plasmarse que "la comisión considere necesario garantizar de forma estructural la revalorización anual de las pensiones con un arreglo al IPC real". "Nosotros

queremos en negrita y subrayado; ellos quieren fórmulas mucho más abiertas que les permitan en un momento determinado volver a hacer lo que quieran", se lamentó la portavoz de la formación morada, Aina Vidal, que sí cree que el próximo miércoles pueda cerrarse ya esta recomendación, aunque igual algún grupo se queda fuera.

### La suficiencia de las pensiones

A este respecto, Sergio del Campo, representante de Ciudadanos, considera que "cada vez estamos más cerca de llegar a una recomendación" porque "hay más mayoría porque, salvo Podemos, que sigue estancado en IPC puro y duro, todos los demás admitimos que al final hay que meter IPC con matices".

A pesar de estas diferencias, la "paz" parece haberse instalado en esta comisión que tiene como cometido uno de los grandes retos

del Gobierno: poner en marcha una reforma de las pensiones que solucione los números rojos que arrastra la Seguridad Social. Y la idea es que el próximo miércoles habrá "una base muy importante para volver a generar confianza" en la ciudadanía, algo que es la "prioridad número uno". Por eso, fuentes parlamentarias descartaron que PP y Ciudadanos utilicen el Pacto de Toledo como arma arrojadiza de cara a las próximas elecciones y demostrarán que son un "partido de Estado" al facilitar llegar a un acuerdo.

Solventado este escollo, aún quedarían otros dos puntos calientes que superar: la suficiencia de las pensiones; es decir, qué se entiende por pensiones mínimas y dónde se establece el umbral; y si debe haber otra fórmula o no para sustituir al factor de sostenibilidad o debe derogarse sin más. El resto de recomendaciones están ya bastante avanzadas.

## El beneficio de la banca crece un 2,3% hasta los 7.120 millones

Las entidades han reducido en casi un punto su tasa de morosidad y han frenado la concesión de créditos

J.M. CAMARERO Madrid

En medio del debate político sobre la necesidad de conseguir más ingresos para la Seguridad Social, procedentes de sectores como el de la banca, como quiere el Gobierno, las cuentas semestrales de las entidades financieras españolas han arrojado unas

ganancias de 7.120 millones de euros hasta junio. Supone un crecimiento del 2,3% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, según los datos de la Asociación Española de Banca (AEB).

El Ejecutivo presidido por Pedro Sánchez tenía la intención de poner en marcha un impuesto específico que gravara la actividad

del sector financiero, pero el propio presidente dejó en el aire el pasado lunes la posibilidad de aplicar esa nueva figura tributaria. Lo hacía después de las advertencias que ha venido lanzando el sector, advirtiendo sobre la merma que produciría en su rentabilidad, así como la posibilidad de trasladar ese gravamen a los clientes a través de comisiones, o mediante una restricción en la concesión crediticia. Por eso, Pedro Sánchez ya solo habla de el impuesto a las transacciones financieras (la conocida como *tasa Tobin*, que impera en otros países de la Unión Europea).

La banca ha conseguido mejorar sus resultados semestrales gracias a las menores necesidades de realizar provisiones; al mantenimiento de los márgenes más ligados al negocio puramente bancario; y a la contención de los costes y gastos de explotación.

Tras un "intenso proceso de reducción de los activos dudosos", según explica la AEB, la tasa de morosidad del conjunto de la banca ha caído al 4,4% frente al 5,5% del año anterior. Además, el crédito a la clientela descendió un 0,7%, mientras que los depósitos captados crecieron un 0,5% a pesar de los nulos intereses ofrecidos.

## EDITORIAL

## Ruido y tacticismo se adueñan del debate

PSOE y Podemos, necesitados de más dinero público para procurarse el rápido favor del electorado, se han dado de bruces con la legalidad y la realidad de un gobierno minoritario

El regreso tras el verano a la actividad en el fragmentado Congreso de los Diputados marca la vuelta de una manera de hacer política: mucho ruido, maniobras de distracción táctica y pocos resultados prácticos para los ciudadanos. El PSOE se ha propuesto presentar un proyecto de Presupuestos para el año que viene para ofrecer la prueba de que es capaz, no ya de llegar al poder, sino de gobernar, que es otra cosa. Y transita ahora por las aguas de su propia debilidad, ya que con 84 diputados necesita sumar los apoyos de Podemos y de todos los nacionalistas para lograr su objetivo. Y eso, se lo acaban de recordar sus socios, es muy complicado. Para evitar el veto del PP en el Senado, donde los populares tienen mayoría absoluta, PSOE y Podemos pactaron cambiar la Ley de Estabilidad para que sea el Congreso quien apruebe el techo de gasto, la cifra que puede gastar cada año el Ejecutivo. Este cambio de una ley a medida respondía a una pura táctica política, la de sortear un veto legal por pura conveniencia del Gobierno de turno. Una práctica que ha recibido numerosas críticas de los profesionales del Derecho. Ahora, PSOE y Podemos, cuyos intereses comunes confluyen en estos momentos en disponer de más dinero público para granjearse el favor fácil del electorado, han recibido un portazo que puede retrasar varios meses el poder contar con Presupuestos. La Mesa del Congreso, que es la que tramita los proyectos de ley, ha rechazado que este cambio legal se haga por la vía de urgencia como proponía el Gobierno. PP y Ciudadanos, que tienen mayoría en la mesa, se han opuesto. Otro movimiento táctico. Y ha sido el PSOE el que ha salido en tromba contra el PP. Difícil justificación tiene su crítica puesto que el PSOE acaba de recibir de su propia medicina en este tema. Vivimos un tiempo donde lo que impera son los gestos, el oportunismo y las declaraciones altisonantes. Todo un galimatías de político con minúscula que despista a los ciudadanos y que entretiene a los profesionales. El problema es que debajo de esta capa de confusión luego quedan pocos hechos concretos, pocos avances para los problemas que preocupan a los ciudadanos. Y eso es muy peligroso para los intereses generales.

### Vuelve la política del ruido y de las maniobras tácticas de escasos resultados

## APUNTES

## Una ley fruto del fracaso

Geroa Bai y Bildu han registrado en el Parlamento una nueva propuesta de ley de Policías de Navarra tras el fracaso de la gestionada por la consejera M<sup>a</sup> José Beaumont. Han tenido que ser los grupos parlamentarios quienes hagan el trabajo de la titular de Interior. Se las han ingeniado para justificar la legislatura y aprobar un proyecto de mínimos con la abstención de los grupos de la oposición. Implica la derogación de la ley vigente que como fue aprobada en la legislatura anterior con los votos de Bildu que ahora enmienda su propia pifia.

## Acusación de machismo

La portavoz socialista en el Ayuntamiento de Pamplona, Maite Esporrín, se ratificó ayer en su postura de acusar al alcalde Joseba Asiron de machista. A su vez el primer edil utilizó las redes sociales para tratar de desmentir dicha afirmación y deslizar descalificaciones contra la concejala del PSN. Puesto que se trata de valoraciones subjetivas que no se concretan en hechos concretos habría que enmarcar la polémica en la batalla desatada en el seno de una corporación municipal perdida en guerras personales y políticas ajenas a los intereses ciudadanos.

## ¡Es la política, son los votos!

El autor observa la situación en Cataluña y reafirma que la utilización política del idioma es una palanca para el éxito del ideario secesionista

Pedro Muneta



RELATA el historiador Santos Juliá en su libro *Transición*, que ya desde agosto de 1936, en el inicio de la Guerra Civil, Manuel Azaña, a la sazón presidente de la República, cuando recibía a políticos y periodistas franceses, los acercaba a la ventana de su despacho en el Palacio Nacional, que daba a la sierra y, mostrándoles las columnas de humo que desde allí se percibían con toda claridad, les decía: "Lo que se juega ahí abajo, en la sierra, no es solo nuestro destino, es también el vuestro".

Publicaba el diario el Mundo en marzo del año pasado, un artículo del presidente de UPN, Javier Esparza, advirtiendo que si se consolidaba el nacionalismo vasco en Navarra, España tendría otro frente abierto, añadido al catalán. De ahí el título del mismo: Navarra cuestión de Estado. Navarra, el último bastión del independentismo vasco para culminar su ruptura con España.

Que en el nuevo Estatuto Vasco que se negocia este año, principalmente entre el PNV y Bildu, aparezca Navarra no es nuevo. En 1998, después de que el PNV sellase un acuerdo con ETA, tuvo lugar la Declaración de Lizarra, donde se depositaba en los ciudadanos de Euskal Herria (también Navarra) la última palabra respecto a la conformación de su futuro. 20 años antes, el PNV había arrancado en las negociaciones de la Constitución de 1978 la Disposición Transitoria 4<sup>a</sup>, la incorporación de Navarra a Euzkadi. Y en la década de 1930 se produjo el fallido Estatuto Vasco Navarro. Y sin echar la vista al siglo XIX...

El nacionalismo catalán, que también tiene su siglo XIX (la *Reinaxença...*), su Declaración de Barcelona de 1998 firmada por CiU, PNV y BNG, ha sustituido hoy el grito

aquel que propició el Estatut de 1979, "Libertat, amnistia i Estatut d'Autonomia" por el de "Catalunya nou estat d'Europa" o "Catalunya, un sol poble"; La autonomía por el derecho a decidir; la gobernabilidad del Estado (el pacto del Majestic entre Aznar y Pujol en la primera legislatura de aquél) por la independencia. Y como ha dicho recientemente el conseller de Asuntos Exteriores de la Generalitat, Ernest Maragall: "Insistiremos... y ganaremos".

Llegados a este punto debemos denunciar el déficit de conceptos democráticos: La ONU no ampara el derecho de autodeterminación de naciones o regiones que no sean colonias, que no sean ocupados militarmente o que no se nieguen derechos a las minorías nacionales. El Tribunal Constitucional de Italia falló inconstitucional la convocatoria de referéndum del Véneto. Igual que en Alemania. Y pasaría con cualquier estado de la U.E.

Pese a todo, es necesario un penúltimo intento en Cataluña. El nuevo Gobierno de la Nación, presidido por Pedro Sánchez, es una oportunidad para volver a sentarse con el Gobierno de la Generalitat. Se debe intentar un diálogo transaccional, que conduzca a un pacto. No nos podíamos quedar preguntándonos qué hubiera pasado con el procés estando en la Moncloa el PSOE.

Y no basta solo con refugiarse en el burlderero de la ley, aunque ésta sea la Constitución Española. Al final será la voluntad de los ciudadanos los que de-

cidan seguir conviviendo juntos. Hoy, y esto es otra oportunidad, los independentistas catalanes obtuvieron en las últimas elecciones autonómicas, un 47,8% de los votos, sumando Jordi Si (Esquerra Republicana y Convergència) y la CUP (los anti sistema) y fueron convocadas como un plebiscito por la independencia.

En Euskadi, al independentismo vasco, les falta para alcanzar su ensoñación de un Estado independiente, el voto de los que apuestan por la incorporación de Navarra a Euskadi. Además de convencer a los suyos, porque en el último euskobarómetro solo el 28% de los vascos apuestan por la independencia.

Un dato a tener muy en cuenta, en Cataluña, de todos aquellos que tienen el catalán como lengua propia, el 48% se sienten únicamente catalanes.

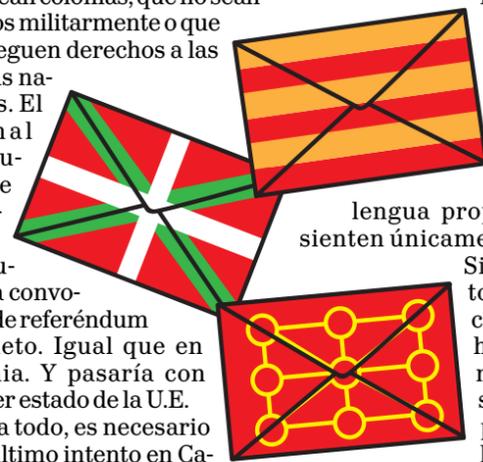
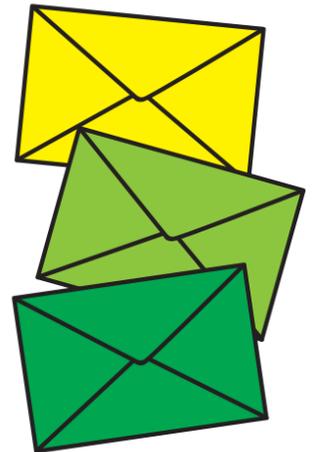
Sin embargo, de todos aquellos catalanes que hablan castellano, el 25% se sienten más español que catalán o solo español

Y un 60% dicen sentirse tan catalán como español. De ahí la utilización política del idioma como una palanca para el éxito del ideario secesionista. La otra palanca de la hoja de ruta que denunciaba el presidente de UPN, Javier Esparza, en aquel artículo, no es otra que la derogación de la ley de símbolos para poder izar la ikurriña.

Navarra no debe ser un problema de Estado porque los navarros no lo quieren. Las dos últimas encuestas de intención de voto conocidas otorgaban una mayoría absoluta holgada al constitucionalismo. La suma de UPN, PSN y Cs alcanzaba entre 27 y 29 escaños. Por tanto, se debe concurrir por separado para que el ciudadano tenga opciones diferentes. Y después se debe poner el freno a la hoja de ruta del independentismo vasco en Navarra.

Sirviéndome del título del libro de Josep Borrell y otros, diríamos: Escucha España, escucha a Navarra!

Pedro Muneta Irujo es licenciado en Derecho



CONTACTE CON NOSOTROS

**Teléfono**

948 23 60 50

**Email**

redaccion@diariodenavarra.es

**Ley de Policías**

Desde la izquierda, en su reunión de ayer y en el sentido de las agujas del reloj, Santiago Arraiza (APF de Policía Foral), Óscar Espinosa (APF), Javier Tarazona (SPF de Policía Foral), Gloria San-güesa (Sindicato de Policía Municipal de Pamplona), Gonzalo Mora (APF), Mikel Buil (Podemos), Koldo Martínez (Geroa Bai), Adolfo Araiz (Bildu) y Juan Manuel Zabalza (APF). J.C.CORDOVILLA

# La Ley de Policías avanza ahora hacia su aprobación tras el fracaso de Beaumont

## Araiz (Bildu) y sindicatos negocian con UPN y PSN para lograr al menos su abstención

**Geroa Bai, EH Bildu, Podemos y los sindicatos APF, SPF y SPMP sellan un acuerdo**

**Los nacionalistas registran su ley en un Parlamento que devolvió a la consejera de Interior la suya en 2017**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

Todo hace indicar que a la segunda será la vencida. Bildu y Geroa Bai parecen cerca de subsanar el fracaso de la consejera de Interior, María José Beaumont, quien en 2017 vio cómo su proyecto de nueva Ley de Policías era devuelto por el Parlamento sin apoyos suficientes. Los nacionalistas del cuatripartito registraron ayer en la Cámara una proposición de ley con

muchos visos de prosperar, después de haber logrado el acuerdo con los sindicatos que ostentan la mayoría en Policía Foral, APF y SPF, y el mayoritario en la Policía Municipal de Pamplona, SPMP. Pero, sobre todo, porque Adolfo Araiz (Bildu) y sindicatos han trabajado con UPN y PSN para que, al menos, los dos partidos principales de la oposición se abstengan. – Se ha hecho un esfuerzo por alcanzar un consenso con el conjunto de grupos parlamentarios. Hasta ahora no ha sido posible con todos, pero a lo largo del debate vamos a tener la oportunidad de ver que hay una apuesta por una Policía Foral concreta. Lo importante es que no haya ningún voto negativo –manifestó ayer Araiz. – ¿La negociación entre partidos también ha afectado a las enmiendas que se van a presentar por cada uno? ¿Están pactadas? –le preguntó este periódico. – Hemos mantenido conversaciones sobre las enmiendas con PSN y UPN. Queda por ver el detalle

concreto, pero las líneas generales sobre las que se podría ampliar el consenso están ya pactadas –reconoció el portavoz de Bildu.

### La existencia de dos Podemos

El registro de la proposición de ley se produjo después de una última reunión preparatoria en una sala del Parlamento. En cuanto a políticos, participaron Adolfo Araiz por EH Bildu, Koldo Martínez por Geroa Bai y Mikel Buil por Podemos. Buil forma parte del sector oficialista del partido. Rubén Velasco, del sector crítico y encargado del trabajo de la norma policial en la Cámara, se enteró de la reunión con ésta ya empezada y al ver periodistas ante la puerta. Después de pasar de largo en un primer momento, Velasco regresó y accedió a la sala. Una nueva muestra de la existencia de *dos Podemos* dentro de un mismo grupo parlamentario. “A la hora de negociar, hay que hacerlo con dos partes de Podemo-

mos. Hay como dos agrupaciones dentro de un mismo grupo y en muchas ocasiones hay que negociar tema por tema con cada una de ellas”, exponía Araiz.

A la reunión asistieron también representantes de APF, SPF y SPMP. Los tres partidos políticos y los tres sindicatos presentes firmaron un ‘documento final’ de acuerdo sobre modelo policial y condiciones laborales. El martes, APF emitió un comunicado en el que indicó que estaban invitados al acto de firma todas las formaciones del arco parlamentario y todos los sindicatos de Policía Foral y Policía Municipal. Ayer, en otra nota, el sindicato aseguró que UPN va a firmar hoy el acuerdo. Los regionalistas y la dos centrales profesionales que suman la mayoría en el Cuerpo autonómico van a mantener un encuentro. El acuerdo sobre condiciones laborales y modelo policial tiene como base fundamental el que APF y SPF sometieron a la votación de la plantilla de la Policía Foral el pasado di-

ciembre. El 81,5% de los votantes optó por el sí. Además, hubo 91 *noes* (15,4%) y 17 abstenciones (2,88%). Votaron 590 agentes de 1.052.

“Son los partidos políticos los que han firmado, no los grupos parlamentarios”, acentuó Rubén Velasco. “A la hora de emitir el voto definitivo sobre cómo quede la ley, Podemos ya ha anunciado que va a dar su respaldo pero nosotros (en referencia a los cuatro parlamentarios críticos, frente a los tres oficialistas) creemos que hay que ser más precavidos y reflexivos: el debate parlamentario sirve para algo y todo no está atado y bien atado desde el principio. Las propuestas de otros grupos pueden enriquecer el texto. El sentido del voto de los cuatro discolos, como nos llaman, será el que determinemos tras analizar el texto final de la ley”.

### Bildu ve “disfunciones” por la ley que apoyó

En el caso de que la nueva Ley de

## ACUERDO ALCANZADO Y CLAVES DE LA FUTURA LEY

**'COMPRA' DE LAS PRUEBAS FÍSICAS CON UN 17% DEL SUELDO BASE**

Uno de los principales objetivos que se marcó el Gobierno de Uxue Barkos y María José Beaumont fue, como manifestó la presidenta, que los policías forales "trabajen más días". Para ello puso sobre la mesa en un primer momento la eliminación de la compensación de 126 horas (18 días) menos de trabajo al año que los agentes tienen por superar las pruebas, a cambio de aumentar la alternativa de la compensación económica del 10% del sueldo base actual al 12%. Finalmente, la proposición de ley mantiene la posibilidad de elegir entre la compensación horaria o la económica, pudiendo revertir el agente su elección cada cuatro años. Quien opte por el dinero será retribuido con un 17% del sueldo inicial del nivel. Los nuevos policías forales con posterioridad a la entrada en vigor de la ley sólo podrán optar por la compensación económica y no por la de tiempo, exceptuando quienes se encuentren formándose en la Escuela de Seguridad.

**REDUCCIÓN DE UN DOCEAVO DE JORNADA**

Los policías forales que opten por la compensación de 126 horas menos de trabajo por superar las pruebas físicas no podrán acogerse a la posibilidad de reducir un doceavo de su jornada. Esta modalidad de reducción es una de las novedades que in-

troduce en el Cuerpo autonómico la nueva norma que se pretende.

**'PASARELA' DE LAS POLICÍAS LOCALES A LA POLICÍA FORAL**

Los agentes de las policías locales podrán ingresar en la Policía Foral en la misma categoría o empleo que en su Cuerpo de origen, o en una categoría o empleo equivalentes. La integración tendrá carácter voluntario.

2,2

**POLICÍAS POR CADA 1.000 HABITANTES.** El ratio por habitante de la Policía Foral no podrá ser inferior al ratio de las policías locales en sus respectivas entidades, ni inferior, en cualquier caso, al de 2,2 policías por cada 1.000 habitantes.

**UN PORCENTAJE AÑADIDO PARA EVITAR POSIBLE MERMA SALARIAL**

En el caso de que algún policía foral vea mermadas sus retribuciones con la aplicación de la nueva ley, se garantiza como mínimo el mantenimiento de las mismas mediante un porcentaje añadido al complemento de puesto de trabajo.

**RECUPERACIÓN DEL SUELDO PERDIDO CON LA LEY DE 2015, EXCEPTO LOS ESCOLTAS**

Las unidades de la Policía Foral que, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Policías de 2015, han experimentado pérdidas retributivas recuperarán "como mínimo" dichas retribuciones mediante medidas de incremento de masa salarial en los complementos de puesto de trabajo, especial disponibilidad y jefatura. No obstante, queda excluido de esta recuperación de retribuciones el personal de la brigada de Protección de Autoridades (escoltas).

**NUEVAS CONDICIONES PARA LOS ESCOLTAS**

Garantía de un máximo de tiempo de trabajo de 165 jornadas anuales o 1.592 horas, con establecimiento de turno diario de entre 8 y 12 horas, manteniendo, como mínimo, las retribuciones actuales. En cada jornada de trabajo se computarán hasta un máximo de 12 horas, sin interrupción horaria ninguna, con un cómputo mínimo de 8 horas y devengándose horas extraordinarias a partir de la decimosegunda hora diaria trabajada. Si algún agente supera las 1.592 horas anuales, las horas que excedan de dicho cómputo tendrán la consideración de horas extras y serán retribuidas como tales. horas extraordi-

narias. Tendrán la obligación de compensar económicamente las pruebas físicas.

5%

**COMO LÍMITE MÁXIMO** del número de jornadas al año en las que se podrán **modificar los calendarios**, alegándose por los responsables de las unidades "necesidades de seguridad pública".

**UN COMITÉ FISCALIZARÁ LAS ACTUACIONES POLICIALES**

El Gobierno foral constituirá un Comité de Buenas Prácticas y Transparencias de las Policías, "como mecanismo externo de control y supervisión en materia de ética y deontología policial". Estará integrado por cinco personas designadas para cinco años por la presidenta del Ejecutivo, de entre personas "de reconocido prestigio en materias como la seguridad pública, el derecho, la sociología, la psicología o la ética". Una de las personas deberá ser policía. Entre las funciones del comité estará "analizar aquellos incidentes en los que una actuación policial pueda haber contribuido directa o indirectamente al fallecimiento o grave lesión de una persona". Se abstendrá de valorar actuaciones derivadas de la ejecución de órdenes judiciales.



**LOS DOS PODEMOS** Mikel Buil, del sector oficialista de Podemos, sale de la reunión con los sindicatos policiales mientras Rubén Velasco, del sector crítico y quien también acudió, habla con Koldo Martínez. J.C.CORDOVILLA

Policías sea aprobada, derogará la norma vigente a día de hoy. Ésta, aprobada en 2015, fue impulsada por el PSN y los sindicatos ELA, CC OO, UGT y Afapna. Recibió el apoyo en el Parlamento de Bildu, Aralar e I-E. UPN (entonces en el Gobierno) y PP votaron en contra, mientras que Geroa Bai se abstuvo.

Ayer, Bildu asumió las consecuencias negativas de la ley que respaldó. "Es importante que hayamos sido capaces de retomar un tema tan importante como el de las policías de Navarra, en especial el de la Policía Foral. Hemos mantenido conversaciones con todos los grupos políticos para establecer un instrumento jurídico que permita consolidar la policía, tras el desequilibrio que se produjo con la ley de 2015. Se vienen a corregir buena parte de las disfunciones que se produjeron", afirmó el abertzale.

ELA, CC OO y UGT han manifestado públicamente que están en contra de la proposición de ley

**FRASES****Santiago Arraiza**

SINDICATO APF DE POLICÍA FORAL

"Aspiramos a que la ley salga con ningún voto en contra. Para que la Policía Foral, de una vez por todas, tenga estabilidad para desarrollar sus funciones"

**Javier Tarazona**

SINDICATO SPF DE POLICÍA FORAL

"La ley de 2015 ha suscitado problemas y tensiones. La nueva ley supone un avance y ofrece la oportunidad de solucionar muchos de los problemas existentes, tanto de carácter operativo como laboral"

de Geroa Bai y Bildu. "Respeto la opinión, pero la mayoría de los sindicatos policiales de Navarra han firmado el acuerdo", replicó ayer el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez. "Hubo conversaciones con distintos sindicatos, no ha habido acuerdo pero se han producido importantes aportaciones por parte de ELA, CC OO y UGT", aseveró Adolfo Araiz.

**"Acto de responsabilidad" de UPN y PSN**

El secretario del sindicato APF, Santiago Arraiza, centró el objetivo en que la nueva norma "salga con ningún voto en contra". "Si al final UPN y PSN se abstienen, será de agradecer por nuestra parte porque harán un acto de responsabilidad. Son dos partidos que están en la oposición pero entienden que la Policía Foral y el resto de las policías de Navarra necesitan una nueva regulación, y van a hacer todo lo posible para que eso suceda", agregó.

## CC OO acusa al Gobierno de Barkos de "fracturar de muerte" a la Policía Foral

**El sindicato tilda de "retrógrada" la proposición de ley policial de Geroa Bai y EH Bildu**

**M.S./EUROPA PRESS**  
Pamplona

El sindicato CC OO aseguró ayer que el Gobierno de Navarra "ha fracturado de muerte a la Policía Foral", y sostuvo que "es totalmente falso" que la nueva proposición de Ley Foral de Policías de Navarra la consiga "restaurar". "No es cuestión de dinero, sino de derechos laborales de los trabajadores, y con esta ley se pierde muchos derechos laborales", afirmó la central.

Así se manifestó en una rueda de prensa el responsable de Comunicación de la sección sindical de CC OO en Policía Foral, Javier Ojer, acompañado del secretario general de la misma sección sindical, Chema Ferrer, y de Cecilio Aperte, secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC OO. Ojer declaró que la titular de Interior del Gobierno foral, María José Beaumont, "es una consejera carente de autocritica". "Interior ha dejado de lado la negociación y el diálogo a cambio de la imposición y el rodillo", agregó.

CC OO impulsó, junto a ELA, UGT y Afapna, y el PSN en el

Parlamento, la ley policial aprobada en 2015 que ocasionó bajadas de sueldos a agentes de Policía Foral para incrementar las retribuciones a otros. Ojer reconoció que el actual departamento de Interior "cogió una Policía Foral fracturada". Si bien, prosiguió que "lejos de solucionar los problemas que ha habido, la ha roto completamente y la ha dejado a su suerte". "Son ejemplos los cambios en el Cuerpo, los recortes que ha habido de servicios públicos en favor de las privatizaciones, o el amiguismo y el enchufismo", concretó.

**Nueva ley "retrógrada"**

Por su parte, Chema Ferrer, quien exigió a Beaumont "que dimita o haga dimitir a los responsables de los desajustes que se están produciendo en Interior", verbalizó el desacuerdo de su sindicato con la nueva proposición de Ley de Policías que Geroa Bai y EH Bildu registraron ayer en el Parlamento. porque, a su juicio, "supone un recorte importantísimo de derechos laborales de la mayoría del colectivo de trabajadores de Policía Foral". Además, ha resaltado que "crea policías de primera y de segunda" y "ante el problema de la carencia de personal da la solución de la flexibilidad más rancia del PP". Por ello, avanzó que CC OO intentará convencer a los grupos políticos para que "enmienden una ley que es retrógrada".

# El curso escolar devuelve a las aulas a 98.522 alumnos navarros

**Mañana empieza el año académico en la mayoría de centros navarros, con un 67% en la red pública**

**Este septiembre se estrenan 6.196 alumnos de 3 años y 2.279 irán a colegios concertados**

DN  
Pamplona

El curso educativo 2018-19, que se inició ayer para los más madrugadores, acogerá a un total de 98.522 alumnos navarros en las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. De ellos, 6.196 son los nuevos estudiantes de tres años que se estrenan en el colegio. A falta de que se publiquen las listas definitivas (7 de septiembre) y se realice la matrícula del periodo extraordinario (10 y 11 de septiembre) el 62,6% del alumnado navarro (61.638) estudiará en la red pública y el 37,4%, en la concertada (36.884).

De esos alumnos de 1º de Infantil, 213 más que en el pasado curso, los datos de nueva matrícula en alumnado de tres años para este curso indican que la red pública ha ganado algo de peso respecto al curso. Este año, la red pública acoge a 3.917 alumnos, un 63,21% del total, mientras que los centros concertados acogerán 2.279 estudiantes, un 36,78%. El curso pasado supusieron un 38,35%.

En cuanto a los datos desglosados por modelos lingüísticos, la red pública cuenta con 41.734 estudiantes en los modelos A y G y 19.904 en los modelos lingüísticos B y D. Por su parte, la red concertada acoge a 30.478 estudiantes en los modelos A y G y 6.406 en B y D. Por etapas educativas, en Infantil (18.971) la red pública acoge al 63% de los estudiantes y la concertada al 37%.

En Primaria, de los 42.870



Los alumnos del Colegio Virgen de Gracia, de Cárcar, fueron de los primeros en volver ayer a las aulas. MARI PAZ GENEER

alumnos, la red pública acoge al 64,5% y la concertada al 35,5%, y en la ESO (27.744) estudian en la red pública el 59,9% de los navarros y el 40,1% en la concertada. Finalmente, Navarra cuenta con 8.937 estudiantes cursando estudios de Bachillerato (60,5% en la pública y 39,5% en la concertada).

## Un año de planes

Además de los datos de matriculación, la consejera de Educación María Solana repasó ayer los objetivos del Departamento de cara al nuevo curso escolar. Afirmó que este 2018-19 será "clave", porque será "el primer curso en el que es-

tarán en marcha todos los programas y planes estratégicos impulsados durante esta legislatura".

Se trata, ha explicado, de los planes estratégicos de Formación Profesional y Atención a la Diversidad, el programa de coeducación Skolae y el programa Laguntza de prevención y actuación ante el acoso escolar, así como los pilotajes de los Programas para la Mejora de la Competencia Pedagógico-Didáctica y de Transformación Digital, junto a la generalización de la Innovación Metodológica y la aplicación del programa de Autoevaluación y Planes de Mejora.

Todo ello, apuntó Solana, "con la vista puesta en la implementación de lo acordado en el Pacto para la Mejora de la Enseñanza Pública, que prevé medidas de implantación progresiva y que algunas se iniciarán durante este mismo curso, como son la reducción de sesiones de docencia directa en Primaria e Infantil, además de otras medidas que se tendrán que detallar para que se incorporen el próximo año".

## Los nuevos colegios

La consejera indicó que se trata de medidas que aumentarán el presupuesto de Educación du-

## EN CIFRAS

61.638

**Alumnos** estudiarán en la red pública este curso 2018-19 (62,6%). Los 36.884 restantes, un 37,4%, acudirán a la red concertada.

18.971

**Estudiantes** se encuentran en la etapa de Educación Infantil (3-6 años).

42.870

**Alumnos** habrá en Primaria (7-12 años).

27.744

**Estudiantes** se han matriculado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

8.937

**Alumnos** cursarán estudios de Bachillerato este curso.

72.212

**Alumnos** cursarán sus estudios en los modelos lingüísticos de castellano (G y A) y los otros 26.310 lo harán en los modelos lingüísticos de euskera (D y B).

rante el próximo año y a las que se sumarán también las inversiones en infraestructuras con la construcción de los nuevos colegios en Arbizu, Roncal o los proyectados en Sarriguren, Mutilva y el centro de FP en Orozko-Mugaire.

También recordó las previstas mejoras en las escuelas rurales que afectan tanto a profesorado como a agrupamientos, medidas que ya han comenzado a aplicarse en la zona del Pirineo, en línea con lo propuesto en ponencia parlamentaria para analizar la situación socio-económica de los valles de los Pirineos Orientales.

# Isabel Ostolaza se incorpora a la Real Academia de Historia

**La catedrática de la UPNA ocupará la plaza como académica correspondiente de Navarra**

DN  
Pamplona

Isabel Ostolaza Elizondo, catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), se ha incorporado a la Real Academia de Historia como académica correspondiente de Navarra, a propuesta de los académicos numerarios Pilar León

Castro, Faustino Menéndez Pidal de Navascués y José Ángel Sesma Muñoz. Esta clase fue creada por dicha institución en 1770 para incorporar a "individuos de mérito residentes fuera de la Corte o en el extranjero".

Isabel Ostolaza, natural de Santesteban, es licenciada en Filosofía y Letras (1973) y doctora en Historia (1977). Ha desarrollado su actividad docente e investigadora en las universidades de Navarra, Complutense de Madrid y Pública de Navarra. Como funcionaria de cuerpos docentes, obtuvo una plaza de profesora titular de Universidad en 1983 en la citada universidad madrileña y la Cátedra de Ciencias y Técnicas Histo-

riográficas de la UPNA en 1996.

Su actividad investigadora se ha centrado en el ámbito de la Historia Medieval y Moderna, la documentación, la codicología e historia del libro, la archivística, el patrimonio documental y bibliográfico y el patrimonio cultural. Ha sido investigadora principal de nueve proyectos de investigación de ámbito nacional y autonómico. Directora de cinco tesis doctorales y de numerosos trabajos de investigación relacionados con su especialidad, Isabel Ostolaza ha ocupado también diversos cargos de gestión en la UPNA (como directora y subdirectora del Departamento de Geografía e Historia y como



Isabel Ostolaza Elizondo. DN

membro de la Comisión de Investigación, entre otros) y en otras instituciones (vocal de la Comisión de Acreditación al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, dentro de la rama de

Artes y Humanidades, con nombramiento de la Secretaría de Universidades, y evaluadora de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva-ANEP del entonces Ministerio de Ciencia e Innovación).

## Sus principales obras

Entre sus obras, destacan *Las Cortes de Navarra en la etapa de los Austrias (siglos XVI-XVIII)* (2004, Parlamento de Navarra), *Impresores y libreros en Navarra durante los siglos XV-XVI* (2004, UPNA), *Archivos históricos de Navarra. Tipología y documentación de los archivos medievales y del Antiguo Régimen* (2014, UPNA), *Fernando el Católico y la empresa de Navarra (1512-1516)*, en colaboración con Juan Ignacio Panizo Santos y María Jesús Berzal Tejero (2011, Gobierno de Navarra), y *Cultura y élites de Navarra en la etapa de los Austrias*, con el ya citado Juan Ignacio Panizo (2007, Gobierno de Navarra).

# Los taxistas critican la reforma de la ley del sector y piden su retirada

**La asociación AITAN sostiene que los cambios propuestos no atajarán el intrusismo o la competencia desleal**

EFE. Pamplona

El presidente de Asociación Independiente de Taxistas Autopatronos de Navarra (AITAN), Kiko Asín, pidió ayer la retirada de la modificación de la ley del Taxi por ser una reforma "de cara a la galería" y no abordar aspectos "preocupantes" como el intrusismo laboral o la competencia desleal. "Apoyamos una reforma de la ley, pero integral, no una reforma de cara a la galería como se ha querido vender y que no cuenta con el consenso del gremio", afirmó el presidente de AITAN, que compareció junto con el abogado Jon Iturriaga para exponer su valoración sobre la modificación de la Ley Foral del Taxi.

Tras lamentar que "casi ninguna" de las propuestas del sec-

tor había sido recogida y que todas sus alegaciones habían sido desestimadas, expuso que "no basta con poner unos parches a la ley". "Estas modificaciones no abordan aspectos ciertamente preocupantes como el intrusismo laboral y la competencia desleal", reivindicó Asín, que apostó por la retirada de la reforma de esta norma y esperar a ver "cómo se replantea, si se da el caso, el nuevo Mapa Local navarro".

Por su parte, Iturriaga subrayó que calificar un trayecto Pamplona-Zubiri como urbano "no tiene sentido". En esta línea, advirtió que tanto para el usuario como para el taxista era "ineficiente" desplazarse 40 kilómetros para hacer un servicio de 3 kilómetros, pues esto implicaría una respuesta más lenta porque el vehículo llegará más tarde. "Incluir estos servicios poco rentables es una forma de precarizar el servicio-argumentó-, la otra es la irrupción de las VTC". Iturriaga hacía referencia de esta forma a las licencias de Vehículos de Turismos con Conductor, que



El presidente de AITAN, Kiko Asín (en el centro), compareció junto al asesor legal Jon Iturriaga. CORDOVILLA

son autorizaciones de alquiler de vehículos con chófer.

## Servicios "ineficientes"

De esta forma, lamentó que "si la irrupción de las VTC es como parece, será brutal" ya que estos vehículos se harán con los desplazamientos rentables y dejarán a los taxis los servicios ineficientes. "Esta modificación no es progresista y no es de cambio, y, si es de cambio, es a peor-denunció-. El problema de las VTC debería hacer plantear al Gobierno la retirada de la modificación".

La socialista Ainhoa Unzu apostó por realizar una modificación "con cabeza y con el sector, y no a sus espaldas como parece que ha sido". De esta forma, apoyó "al menos" el aplazamiento. También el regionalista Luis Zarraluqui recomendó hacer "una pausa" para "replantear" algunas cuestiones, mientras que el miembro de Geroa Bai Jokin Castiella señaló que "el debate más importante es el de las VTC". En esa línea, Adolfo Araiz (EH Bildu) advirtió que "el sector se equivoca de enemigo" y apuntó hacia las VTC. El

miembro de Podemos Ahal Dugu-Orain Bai Carlos Couso destacó que el objetivo de esta modificación es "racionalizar y mejorar el servicio del taxi", mientras que la portavoz popular, Ana Beltrán, defendió "que se aplace o se retire" porque "una ley que no cuenta con el apoyo del sector no tiene sentido que siga adelante". El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, anunció que están estudiando la propuesta y que fijará su posición "en su momento", aunque también culpó de los males del sector a las licencias VTC.



Un padre lleva de la mano a sus dos hijas. EFE (ARCHIVO)

# Una propuesta de ley equipara familias monoparentales con las numerosas

**El Ejecutivo da luz verde a la iniciativa planteada por Podemos para igualarlas en ayudas y ventajas fiscales**

DN/AGENCIAS Pamplona

Las familias monoparentales contarán próximamente con la misma protección y ventajas que las familias numerosas, según se recoge en una propuesta de Ley Fo-

ral presentada por Podemos que el Gobierno de Navarra aprobó ayer. La nueva ley pretende "concretar y delimitar con mayor precisión los conceptos de familia monoparental y de familia en situación de monoparentalidad", así como los criterios que determinan el reconocimiento de esta situación y sus características.

En ese sentido, el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, aclaró que todavía no se han definido las características concretas que tendrán que cumplir las familias para obtener

ese reconocimiento. Sin embargo, sí especificó que no estará relacionado con el número de hijos, aunque las ventajas sí se graduarán en función de ese parámetro y de la renta a la hora de reconocer los beneficios y ventajas.

Por ello, la nueva ley tendrá que definir concretamente estas ayudas y revisar el capítulo referido al procedimiento para reconocer y expedir el título de familia monoparental para ajustarlo a la normativa vigente. Esta ley permitirá que las familias monoparentales obtengan ventajas fiscales así como ventajas en la Ley Foral de Tasas y Precios Públicos en lo que se refiere a las tasas de expedición de títulos en el Departamento de Educación. Igualmente, será necesario extender a las familias monoparentales las ayudas directas que reciben las familias numerosas por parte del Departamento de Derechos Sociales.

Una nota del Gobierno de Navarra destacaba que a lo largo de la legislatura se han introducido "una serie de ayudas y medidas de apoyo a las familias monoparentales que por su situación, tienen una serie de problemas añadidos en cuanto a conciliación de la vida personal, laboral y familiar, así como importantes tasas de riesgo de pobreza". El Ejecutivo recoge entre estas medidas la mejora en las deducciones fiscales de vivienda que se introdujeron en la última reforma fiscal, la renta garantizada que favorece a las familias con hijos, las rebajas de tasas de escuelas infantiles así como las ayudas para el alquiler de vivienda dirigidas a familias monoparentales en situación de hacinamiento.

# Afectados por ondas electromagnéticas piden demorar la red 5G

**Representantes de la asociación que los representa expusieron ante el Parlamento foral sus sugerencias**

DN Pamplona

Representantes de la Asociación de Afectados de Navarra por Campos Electromagnéticos (ASANACEM) expusieron ayer ante la comisión de salud del Parlamento foral sus inquietudes en torno a los efectos de las ondas electromagnéticas sobre la salud humana. Según expuso el director del laboratorio de bioelectromagnetismo de la Universidad Politécnica de Madrid y doctor en Medicina, Cefrino Maestu Unturbe, que asistió como invitado de la ASANACEM, los riesgos para la salud se aumentarán cuando termine el despliegue de la red 5G, ya que se "multiplicará" el número de antenas necesarias y se emplearán nuevas frecuencias.

Por ello, desde ASANACEM solicitaron a los partidos que impulsaran la aplicación de la resolución 1815 del Consejo de Europa para limitar los niveles de exposición a las ondas elec-

tromagnéticas, la puesta en marcha de campañas de información y sensibilización, la creación de "zonas blancas" libres de radiación electromagnética, una asistencia sanitaria especializada para atender a los afectados y la moratoria en el despliegue de la red 5G.

La mayor parte de los grupos políticos se hicieron eco del caso respaldo dentro del mundo científico a los hipotéticos perjuicios para la salud de las ondas electromagnéticas, cuestión en la que fueron especialmente tajantes los portavoces de Geroa Bai, Koldo Martínez, y Podemos, Mikel Buil. No obstante, sí hubo unanimidad en las muestras de solidaridad con los afectados y sus preocupaciones, aunque solo la portavoz de I-E, Marisa De Simón, se declaró abiertamente partidaria de la moratoria en el despliegue de la red 5G. El resto de representantes expresaron su respaldo a varias de las peticiones planteadas desde ASANACEM, en especial la relativa a las recomendaciones recogidas en la resolución 1815 del Consejo de Europa o la puesta en marcha de campañas informativas, pero solo se comprometieron a estudiar el resto.

## Preocupación en ganaderos por dos osas en el Pirineo

• El Gobierno francés ha decidido introducir dos ejemplares de osas a mediados de este mes de septiembre

Efe. Pamplona

El sindicato EHNE ha transmitido la "preocupación" de los ganaderos de la zona pirenaica, tras conocer que el Gobierno francés ha tomado la decisión de reintroducir dos ejemplares de osas en el Pirineo occidental a mediados del mes de septiembre.

En un reciente encuentro de responsables del sindicato con los pastores de los valles, estos recordaron los "graves problemas" de ataques que sufrieron sus rebaños entre los años 1998 y 2010, coincidiendo con la estancia en este área del oso Camille. Entonces se registraron "numerosos incidentes anuales", especialmente en la época veraniega, momento en el que tradicionalmente se aprovechan los pastos y prados de montaña.

Ahora, el sindicato EHNE advierte de que su principal prioridad es defender el uso ganadero de esas zonas pirenaicas.

## LAB reclama una respuesta a los accidentes laborales

• Remarca la responsabilidad de las empresas y del Gobierno de Navarra de garantizar la vida de los trabajadores

DN Pamplona

El sindicato LAB ha solicitado una reunión de urgencia del Consejo Navarro de Salud Laboral para dar una respuesta inmediata a los accidentes laborales. "Es tiempo de tomar medidas efectivas, puesto que esta es ya una cuestión de vida o muerte", señala el sindicato tras la última muerte de un trabajador que se dio a conocer este lunes.

En su opinión es necesario "dar una respuesta inmediata a este problema sangrante" y por eso ha solicitado una reunión de urgencia del Consejo Navarro de Salud Laboral. LAB subraya que es preciso "acabar con esta masacre porque es inaceptable desde un punto de vista humano y democrático", tras lo que apunta que "la patronal es la principal responsable de esta masacre". Al mismo tiempo remarca que "es responsabilidad del Gobierno de Navarra garantizar la vida de los trabajadores" y por esos sostiene que debe "tomar medidas efectivas".



Integrantes de La Gota de Leche y colaboradores, ayer en la presentación de la campaña de Navidad. J.C.CORDOVILLA

## 'La Gota de Leche' se vuelca con los juguetes por Navidad

La entidad ha repartido este año unas 80 toneladas de alimentos a familias en exclusión

AINHOA PIUDO Pamplona

La Gota de Leche, asociación benéfica que trabaja para abastecer de productos básicos a familias en exclusión, especialmente aquellas con hijos a su cargo y del entorno de la Rochapea, puso ayer en marcha la campaña 'Ningún niño sin juguete' pensando ya en las próximas Navidades.

El objetivo es que al menos 150 menores puedan disfrutar en esas fechas de un regalo al que, de otra forma, muchos de ellos no podrían acceder. Para recaudar fondos han colocado 300 huchas en distintos establecimientos y venderán participaciones de lotería. Además, el 15 de diciembre se celebrará en el polideportivo del colegio Jesuitinas la cuarta edición de la masterclass de zumba solidaria 'Un juguete, una ilusión', de la mano del grupo Zumba Love Pamplona, con Itziar Valls a la cabeza. Para participar,

se pide aportar un juguete en buenas condiciones o, en su defecto, 5 euros. Todo lo recaudado se dedicará en esta ocasión a La Gota de Leche y a la asociación Nuevo Futuro.

80 toneladas de alimentos 'Ningún niño sin juguete', que tendrá su broche de oro con la entrega de obsequios a los pequeños en una fiesta navideña el 28 de diciembre, cuenta también como colaboradores y donantes con Bodegas Ochoa, Kaiku, Hadock Distribuciones e Imagraf. Además, el logo de la campaña está diseñado por el ilustrador 'Belatz', Mikel Santos, mientras que el productor musical Jean Carles Rey ha compuesto un tema musical (*Cuenta conmigo*).

Según explicó Fernando Lazcano, presidente de La Gota de Leche Pamplona, a lo largo de este año la entidad ha repartido unas 80 toneladas de alimentos entre familias con necesidades. De ellas, 25.000 han sido litros de leche. La asociación, que trabaja de la mano de las religiosas Mercedarias de la Caridad, animó a la sociedad a implicarse con este proyecto. "Necesitamos colaboradores, especialmente jóvenes".

## No hay fecha para la reunión de Barkos con el presidente Sánchez

Pedirá que se permita a gobiernos "saneados" como el de Navarra hacer inversiones

DN Pamplona

El Ejecutivo navarro no tiene aún fecha para una reunión entre el presidente Pedro Sánchez y la presidenta Uxue Barkos, según señaló ayer la consejera María Solana. Añadió que en el Ejecutivo navarro "preocupa especialmente" que se agilice la

posibilidad de que los gobiernos autonómicos "saneados" puedan hacer en 2018 inversiones financieramente sostenibles.

Solana apuntó que esta medida sería "un paso adelante importantísimo", porque Navarra "dispone del dinero" para hacer estas inversiones debido a su situación financiera saneada. Explicó que las inversiones se podrían realizar en la red de carreteras, la implantación del wifi en todos los centros educativos, la adquisición de material médico para los centros de salud y la extensión de la banda ancha.

**KULTUR**  
2018  
ekainak 22 / irailak 8  
22 junio / 8 septiembre  
iraila  
septiembre



6 og·jue  
**Mielotxin**

AOIZ / AGOITZ 21:00  
KULTUR ETXEA · CASA DE CULTURA



7 or·vie  
**Kepa Junkera & Sorginak**

LEITZA 20:00  
PLAZA



8 Ir·sáb  
**The Clams**

TUDELA (TUTERA) 20:30  
PLAZA ALFONSO I EL BATALLADOR PLAZA

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra Expropiaciones Desjabetzeak

**"Obras de abastecimiento en alta: solución mendinueta 6ª fase. conducciones de izagaondoa y lizoain".**  
**"Uraren goi hornidurako lanak: mendinuetako konponbidea, 6. fasea. itzagaondoko eta lizoaingo hodiak".**

Por Resolución 597/2018, de 24 de agosto del Director General de Administración Local, se aprueba definitivamente el proyecto "denominado "Obras de Abastecimiento en Alta: Solución Mendinueta 6ª fase. Conducciones de Izagaondoa y Lizoain", así como la relación de bienes y derechos afectados.

El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra número 174, de 7 de septiembre de 2018, en la Mancomunidad de Servicios Administrativos Izaga, calle Santo Tomás, número 5 de Urroz-Villa, así como en las oficinas de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra, C/ Arrieta, 12 - 3ª planta, de Pamplona.

Toki Administraziooko zuzendari nagusiaren abuztuaren 24ko 597/2018 Ebazpenaren bidez, behin betiko onetsi ziren proiektu hau eta hark ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda: "Uraren goi hornidurako lanak: Mendinuetako konponbidea, 6. fasea. Itzagaondoko eta Lizoaingo hodiak".

Ebazpen horren testu osoa kontsulta daiteke 2018ko 174. Nafarroako Aldizkari Ofizialean, irailaren 7koan, Itzagako Administrazio Zerbitzuen Mankomunitatean (Santo Tomas, 5, Urrotz-Hiria) eta Nafarroako Gobernuoko Toki Administraziooko Zuzendaritza Nagusiaren bulegoetan (Arrieta kalea, 12-3. solairua, Iruña).

# Las paperas siguen afectando a la población navarra

Los casos semanales han bajado en verano, pero sigue habiendo un goteo y la última semana fueron siete

M.J.E.

Pamplona

La epidemia de paperas que afecta a la población navarra ha perdido fuerza en los meses de verano pero todavía se siguen registrando casos de afectados por esta enfermedad. Así, la semana pasada se declararon 7 nuevos casos.

En total, este año se han registrado por 1.079 casos de afectados por paperas. Según los últimos datos del Instituto de Salud Pública, los afectados tenían entre 0 y 84 años con una edad media de 20. Con todo, el 85% de las personas que han pasado la enfermedad tenían menos de 30 años.

Salud Pública recuerda que la vacunación (vacuna triple vírica) es la medida preventiva más eficaz frente a esta enfermedad ya que previene la infección en más de un 80% de los casos. Por eso, aconseja a las per-

sonas que hayan convivido con algún afectado que revisen su calendario vacunal.

El brote de paperas se inició a finales de 2016, cuando los técnicos de Salud Pública comenzaron a registrar una mayor notificación de afectados. A lo largo del año 2017 se mantuvo el goteo de casos y al terminar el año se habían registrado 408 afectados, cuando lo habitual es que se ronde el medio centenar de casos al año.

Sin embargo, en el mes de diciembre el brote experimentó un repunte y desde entonces se registraron más de un centenar de afectados cada mes.

En todo momento, los técnicos de Salud Pública han indicado que el comportamiento del brote entraba dentro de la "normalidad" propia de los brotes de paperas que se registran en nuestro medio cada cuatro o cinco años. De hecho, ya indicaron que probablemente el brote perdería fuerza durante el verano, como así ha sucedido.

La eficacia de la vacuna se estima en torno a un 80%. Por eso, cada cuatro o cinco años, cuando se junta un número de personas susceptibles, se registra un nuevo brote.



Imagen del último examen para plazas de formación sanitaria realizado en febrero.

DN

## Navarra ofertará 146 plazas de formación sanitaria especializada en 2019

De ellas, al menos 129 son para la formación de médicos (MIR) y el resto, para otras profesiones

M.J.E. Pamplona

Navarra ofertará un total de 146 plazas de formación sanitaria especializada en la próxima convocatoria, que tendrá lugar a inicios

de 2019. De estas plazas, al menos 129 serán para la formación de médicos especialistas (MIR).

El resto serán para enfermería en distintas especialidades (5), para farmacia (6), psicología (3), radiofísica (1) y bioquímica (1).

Ayer, el pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud aprobó la oferta de plazas de formación sanitaria que comprende un total de 8.402 plazas, un 4,5% más que

el año pasado. De ellas, 6.797 corresponden a medicina, lo que supone un aumento de 284 plazas MIR respecto a la última convocatoria (un 4,4% más).

En la pasada convocatoria Navarra ofertó 148 plazas de formación sanitaria especializada y, de ellas, 123 correspondían a plazas de medicina. En total se ofertaron 7.942 plazas en todo el país, de las que 6.513 eran para médicos.

## Certamen fotográfico para visibilizar la lactancia

• Forma parte de la iniciativa 'Lacta en Navarra', que pusieron en marcha matronas y enfermeras del CHN en 2016

DN PAMPLONA

La III edición del concurso fotográfico 'Lacta en Navarra/Nafarroan Edoskitu' cuyo objetivo es hacer visible la práctica del amamantamiento fuera del ámbito doméstico ya está en marcha y el plazo para participar permanecerá abierto hasta el 25 de septiembre. El certamen, que el año pasado contó con la participación de 43 fotografías presentadas por 27 autores, forma parte de la iniciati-

va 'Lacta en Navarra'.

Según las bases del concurso de este año, las fotografías han de mostrar imágenes de lactancia materna en las que aparezcan madres amamantando a sus hijos en situaciones de la vida cotidiana: ocio, deporte, vacaciones, lactancia y trabajo, casa, parque, familia, trabajo, noche, etc. Las fotografías deben enviarse por correo postal o entregarse en el Colegio de Enfermería de Navarra (Pintor Maeztu, 4-1º en Pamplona). El tamaño será 20x25. Los premios, que se entregarán en octubre coincidiendo con la Semana de la Lactancia Materna, son un primero de 150 euros, un segundo (100) y un tercero (50).

### LAS PLAZAS OFERTADAS EN NAVARRA

Especialidad	Plazas	Especialidad	Plazas	Especialidad	Plazas
Alergología	2	Enfermería del trabajo	0	Nefrología	1
Análisis clínicos	2	Enfermería familiar	0	Neumología	2
Anatomía Patológica	3	Enfermería geriátrica	2	Neurocirugía	1
Anestesiología	6	Enfermería obstétrico-gine	0	Neurofisiología	1
Cirugía Vascolar	0	Enfermería pediátrica	0	Neurología	3
Aparato Digestivo	4	Farmacia hospitalaria	5	Obstetricia y Ginecología	3
Bioquímica clínica	1	Farmacología clínica	0	Oftalmología	3
Cardiología	4	Geriatría	2	Oncología Médica	3
Cirugía cardiovascular	0	Hematología y Hemoterapia	3	Oncología Radioterápica	2
Cirugía General	3	Inmunología	1	Otorrinolaringología	2
Cirugía Oral-Maxilofacial	1	Medicina del trabajo	2	Pediatría	6
Cirugía Ortop.-traumatología	5	Medicina familiar	30	Psicología clínica	3
Cirugía Pediátrica	1	Medicina física y Rehabilitación	2	Psiquiatría	5
Cirugía Plástica y Reparadora	2	Medicina Intensiva	2	Radiodiagnóstico	4
Cirugía Torácica	0	Medicina Interna	6	Radiofarmacia	1
Dermatología	2	Medicina Nuclear	2	Radiofísica hospitalaria	2
Endocrinología	2	Medicina preventiva y SP	1	Reumatología	1
Enfermería salud mental	3	Microbiología	2	Urología	2

## SATSE, contra labores de enfermería en farmacia

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, ha pedido a la consejería de Salud del Gobierno de Navarra que se posicione claramente en contra de las pretensiones del Consejo General de Farmacéuticos de España de alcanzar acuerdos de colaboración con las administraciones sanita-

rias públicas para que las farmacias puedan realizar servicios asistenciales que ya hacen las enfermeras, enfermeros y médicos en el ámbito de la Atención Primaria, como seguimiento de pacientes con problemas de salud crónicos, cribado de pacientes con diferentes patologías, revisión de botiquines, administración de vacunas o educación sa-

nitaria y prevención.

Se trata de un nuevo intento, a juicio de SATSE, de hacer negocio por parte de las oficinas de farmacia que, además, constituye un claro ejemplo de presunto intrusismo profesional al querer realizar unas asistenciales que, como establece la normativa vigente al respecto, son competencia de las enfermeras, enfermeros y médicos.

SATSE espera que el acuerdo firmado por Salud con la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria no sea un "precedente o la antesala de la farmacia comunitaria".

**ATARRABIAGO UDALA**  
**AYUNTAMIENTO DE VILLAVA**

**ATARRABIA HIRIGINTZA**

2018ko abuztuaren 16ko Nafarroako Aldizkari Ofizialean (158. zenbakia) ondoko iragarkia argitaratu zen. Hasierako onespina: xehetasun-azterketa UC1 (Industrialdea, SEINSA) unitateko 1. poligonoko 681. lurtzatian.

Espeidientea jendaurrean edukiko da hoguei eguneko epean, hasierako onspenaren iragarkia Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratzen denetik hasita.

2018ko abuztuaren 20ko Nafarroako Aldizkari Ofizialean (160. zenbakia) ondoko iragarkia argitaratu zen. Hasierako onspina, oztipo arkitektonikoak kentzeko eta igogailua paratzeko xehetasun-azterketaren proiektua Atarrabiako kale Nagusiko 53ko eraikinean (UCC-3 unitatea, 1. poligonoko 181. lurtzatia).

Espeidientea jendaurrean edukiko da hoguei eguneko epean, hasierako onspenaren iragarkia Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratzen denetik hasita.

**VILLAVA URBANISMO**

En el BOLETÍN Nº 158 de 16 de agosto de 2018 se ha publicado anuncio de Aprobación inicial del Estudio de Detalle en la parcela 681, polígono 1 de la Unidad U.C.I. 1 (Polígono Industrial, SEINSA).

Se somete el expediente a información pública por un período de veinte días desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra.

En el BOLETÍN Nº 160 de 20 de agosto de 2018 se ha publicado anuncio de Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la eliminación de barreras arquitectónicas e implantación de ascensor en el edificio de viviendas situado en calle Mayor 53 de Villava sito en la Unidad UCC-3. (Parcela 181 del Polígono 1).

Se somete el expediente a información pública por un período de veinte días desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra.

**ATARRABIAGO UDALA**  
**AYUNTAMIENTO DE VILLAVA**

# Ingeteam, proveedor en Murcia de un parque fotovoltaico

**Tendrá una capacidad de 500 MWp de potencia instalada en una planta de casi mil hectáreas**

DN. Pamplona

Ingeteam será la encargada del suministro, puesta en marcha y servicios de un proyecto solar fotovoltaico en la región de Murcia que alcanzará los 500 MWp de potencia instalada. La empresa navarra fabricará en su planta de Sesma 238 inversores fotovoltaicos. Según un comunicado de la empresa, "será la mayor planta de España y Europa". La firma navarra estima que para finales de 2019 la planta pueda entrar en funcionamiento a través de la conexión en la subestación El Palmar, nudo de la red de transporte eléctrico de la región de Murcia.

Este nuevo contrato permitirá a Ingeteam alcanzar en el mes de diciembre la cifra de 2.000 MW en inversores fotovoltaicos suministrados para el mercado español. A ello se suma la prestación de servicios a 900 MW de potencia fotovoltaica en el país.

En sus casi 1.000 hectáreas de extensión, superficie similar a unos 2.000 campos de fútbol, la planta solar de Mula, que así se denomina, producirá más de 750 millones de kWh anuales, cantidad de energía suficiente como para abastecer a una ciudad del tamaño de la capital murciana. "Este proyecto colocará a Murcia a la cabeza de las energías renovables a nivel mundial", señaló la empresa en el comunicado.

Ingeteam va a suministrar un total de 238 inversores fotovoltaicos centrales y se encargará de las labores de puesta en marcha y montaje electromecánico de los 74 centros de transformación de la planta. La compañía con este proyecto cerrará el presente ejer-

cicio con 2 GW de potencia suministrada.

Ingeteam es una compañía especializada en el diseño de electrónica de potencia y de control (convertidores de frecuencia y sistemas de automatización y control de procesos), máquinas eléctricas (generadores y motores), ingeniería eléctrica y plantas de generación. La compañía cuenta con 3.750 personas en todo el mundo, de los que cerca de 500 están en Navarra (Sesma y Sarriguren).



Imagen de archivo del edificio de Ingeteam en Sarriguren.

JOSÉ ANTONI GOÑI

## UPN pregunta a Ayerdi por las colas en las ITV

DN Pamplona

El portavoz de UPN Carlos García Adanero pregunta al vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, si el Gobierno de Navarra va a tomar alguna iniciativa frente a las "constantes aglomeraciones que se producen para que los vehículos pasen la Inspección Técnica de Vehículos (ITV)". Los regionalistas señalan la "preocupación social ante las largas colas, que se prolongan, incluso, durante varias horas, para pasar la citada inspección". "Las enormes demoras provocan malestar y caos entre los conductores" que esperan a ser atendidos en las distintas instalaciones de Navarra.

**#emanlikeeuskarari**  
**#dalelikealeuskera**

**Matrikula zaitetz euskaltegian**  
**Matricúlate en el euskaltegi**

**CURSO 2018/2019 IKASTURTEA**  
**DIRU-LAGUNTZAK MATRIKULATZEKO**  
**AYUDAS PARA FINANCIAR LA MATRÍCULA**  
**948 012 012**  
[www.euskaraikasi.nafarroa.eus](http://www.euskaraikasi.nafarroa.eus) • [www.aprendeeuskera.navarra.es](http://www.aprendeeuskera.navarra.es)

BIDEOA/VIDEO

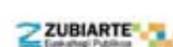
**ANTOLATZAILEAK / ORGANIZAN**

Euskarabidea eta toki entitateak / Euskarabidea y las entidades locales:

Aezkoa, Aiz / Agutz, Ansoain / Antsoain, Aranguren, Auritz / Burguete, Barahain, Basabunua, Berriplano / Berriobeiti, Berrizor, Burlada / Burlata, Cendea de Olza / Olza Zendea, Erro, Estella-Lizarra, Esteribar, Etxauri, Galar, Huarte / Uhartea, Imotz, Lizasoain-Arriaga, Luzaida / Valcarlos, Mankomunidad de Irantzu / Irantzu Mankomunitatea, Mankomunidad de Valdezarbe / Izarbelbarko Mankomunitatea, Odieta, Orkoien, Pamplona / Iruña, Puente la Reina / Gares, Sakana Mankomunitatea / Mankomunidad de Sakana, Salazar / Zaratuz, Tafalla, Ultzama, Valle de Arce / Artzibar, Valle de Egüés / Eguesibar, Valle de Roncal / Erronkaribar, Villava / Atarrabia, Zizur Mayor / Zizur Nagusia.

**LAGUNTZAILEAK / COLABORAN**

Nafarroako euskaltegiak / Euskaltegis de Navarra.



NAFARROAKO HIZKUNTZA ESKOLA OFIZIALAK  
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE NAVARRA



Diario de

# Noticias

## NAVARRA RECLAMA A SÁNCHEZ QUE AGILICE LA NUEVA LEY QUE ACABE CON LOS RECORTES

● Solana considera "importantísimo" que las comunidades con las cuentas saneadas puedan **reinvertir** el superávit ● El fin de la **austeridad** permitiría al Gobierno reforzar la sanidad, mejorar carreteras y la banda ancha, entre otras

INFORMACIÓN EN PÁGINA 13



Peatones en la calle José Alonso, ayer tarde.  
Foto: Patxi Cascante

### La mitad de coches, sin atascos y más uso de bus y bicis en un año de Amabilización

Un informe constata un cambio de hábitos de movilidad de los pamploneses

PÁGINAS 28 Y 29

sábado  
**8**  
septiembre

**EROSKI**  
zurekin

Te regalamos  
**EL IVA\***  
DE **TODO**

\* Consulta condiciones.

Y también en [eroski.es](http://eroski.es)

El precio de la luz bate récords y ya es un 24% más cara que hace un año

Los consumidores critican el alza y piden cambios normativos al Gobierno

PÁGINA 23

LAPARRA PROPONE UNA ACOGIDA PROPORCIONAL DE NIÑOS MIGRANTES

PÁGINA 11



KORTARIA, DE LEKAROZ, GANA EL 45 CONCURSO DE QUESOS DE ORDIZIA

PÁGINA 64



NAVARRA LIDERA UN 'EUROGRUPO' DE ECONOMÍA CIRCULAR

PÁGINA 20

# Sociedad



Alumnado del colegio público Iturrama, en Pamplona, durante la primera jornada de clase del pasado curso, el 2017-18.

## CASI 6.200 ESCOLARES DE 3 AÑOS INICIAN ESTE CURSO EL COLEGIO, EL 63% EN CENTROS PÚBLICOS

- El otro 37% opta por la **concertada** al empezar esa etapa
- La mayoría arrancará las clases **mañana**
- En total, entre Infantil y Bachillerato, están citados unos **98.522** estudiantes

✎ G. Montañés  
 📷 Unai Beroiz

**PAMPLONA** — Unos 6.196 escolares de 3 años se incorporarán a lo largo de esta semana al sistema educativo navarro. Se trata de 213 más que el curso pasado, a la espera de cerrar mañana, día 7, las listas definitivas de alumnado admitido. Los centros educativos acogen, la mayoría a partir de este viernes (hay centros que lo han adelantado por fiestas en sus municipios), la vuelta al cole, o más bien a los estudios en general, porque este año en Navarra coincide el regreso a la universidad (fue entre el lunes y el martes en la Universidad de Navarra y en la Universidad Pública), este arranque para Infantil y Primaria (entre hoy, mañana y el lunes) y, además, en Secundaria (mañana y el lunes).

La consejera de Educación del

Gobierno de Navarra, María Solana, repasó ayer estos datos durante la conferencia de prensa tras el Consejo de Gobierno. Como novedades para este nuevo año académico, se refirió a la puesta en marcha del pacto educativo para la mejora de la escuela pública, firmado en agosto con seis de los siete sindicatos de la Mesa Sectorial, y que incluye medidas que arrancan ya ahora. La principal y que había generado más reclamaciones desde la parte sindical por su coste, la reducción de dos horas de docencia directa para el profesorado, una medida que arrancará en Infantil y Primaria. Otras actuaciones está previsto que se incorporen en 2019, y para ello será clave el aumento de dotación que sindicatos y el propio departamento esperan para el área de educación en el próximo Presupuesto foral.

La Comunidad Foral es una de las más madrugadoras en celebrar este



inicio del curso. En Infantil habrá 18.971 estudiantes, de los que el 63% estará en la red pública y un 37% en la concertada, según los datos ayer facilitados por el departamento foral de Educación. En Primaria hay 42.870 alumnos y alumnas (64,5% en la red pública y 35,5% en la concertada), en la ESO son otros 27.744 (59,9% pública, 40,1% concertada) y, finalmente,

en Bachillerato se espera a 8.937 estudiantes donde, en la línea con la ESO, también tiene más peso en los porcentajes la concertada, con un 39,5% del alumnado frente al 60,5% de la pública). En total, se prevén 98.522 alumnos y alumnas.

Hace dos años, pero contando también al alumnado de FP, hubo 104.644 estudiantes en enseñanzas no universitarias, y en torno al 63% eligió la red pública (en 2015 había sido el 65%) y el 37% por la concertada.

Ahora, unos 6.196 escolares se incorporan al sistema en 3 años, y en torno al 62,6% opta por la red pública y el 37,4% por la concertada. Desde Educación destacaron el aumento en cuatro décimas porcentuales de la red pública con respecto al curso pasado. Con todo, falta el periodo de reclamaciones y entre el 10 y el 11 de septiembre (hasta las 14.00 horas) se realizará la fase extraordinaria de matrícula, por lo que los balances son provisionales.

Por modelos lingüísticos, en la red pública 41.734 optan por los modelos A y G, mientras que 19.904 estarán en B o D. Y en la concertada serán 30.478 en los modelos A y G y, finalmente, 6.406 en B y D. ●

### LA CIFRA

## 327

**EUROS.** Es el gasto que las familias navarras realizarán por hijo o hija durante esta vuelta al cole, según una encuesta realizada por la asociación de consumidores Irtache. Esta media es 68 euros inferior a la estimada hace un año. Con todo, la asociación matizó que este coste medio es muy variable.

### LOS CONSEJOS BÁSICOS

- **Realizar una lista.** Uno de los consejos que plantea la asociación es, antes de acudir a realizar las compras, preparar una lista de lo necesario para así calcular el coste.
- **Hacer un inventario.** De ahí que también se aconseje hacer un inventario de los materiales ya disponibles para evitar compras innecesarias.
- **Guardar el material.** Vinculado al punto anterior, se recomienda cuidar el material y no desprenderse de él porque puede servir para otros hermanos o hermanas y, así, suponer un ahorro a largo plazo.
- **Acudir a varias tiendas.** También se aconseja acudir a varios establecimientos para buscar los precios más económicos.
- **Pedir facturas desglosadas.** Un consejo básico es pedir facturas, por si son necesarias para una reclamación. Y con precios desglosados.

INICIO DEL CURSO EDUCATIVO 2018-19



## Dos horas docentes menos en Infantil y Primaria, el inicio del pacto educativo

Otra medida prevista para este curso es fijar el calendario para agilizar las sustituciones en docencia

**PAMPLONA** — Dos horas menos de docencia directa en Infantil y Primaria durante este curso; y, en el próximo, está previsto repetir la medida en Secundaria. Esta propuesta, y que se haga de forma consecutiva, es una de las que se abordaron durante las negociaciones del pacto educativo, que contempla actuaciones en la escuela pública desde este año y hasta 2022.

El documento del pacto educativo, sellado en agosto por Educación y seis sindicatos (LAB, STEILAS, AFAPNA, CCOO, ANPE y UGT), recoge en cuanto a la reducción de horas que, con una jornada completa, se pasará a dar en Infantil y Primaria 19,5 horas de docencia por semana. Y el resto de horas se destina a labores de coordinación, bibliotecas y otras tareas, como los planes estratégicos previstos por el departamento.

Otras medidas cuya aplicación también se ha anunciado para este curso son la realización de una campaña anual por la escuela pública,



potenciar la formación entre el profesorado aumentando la partida a estos programas desde este año y hasta 2021, fijar un calendario para agilizar las sustituciones de docentes o la realización en cada centro educativo de un plan con sus necesidades en materia de organización de edificios o mantenimiento.

**ANPE PIDE QUE SE ACTÚE** Respecto al pacto educativo, el sindicato ANPE, uno de los seis firmantes, apuntó ayer a través de un comunicado que espera que haya colaboración con la Administración y los partidos para materializar las medidas contempladas. "Estaremos muy pendientes para que se cumpla lo pactado", apuntó. — G.M.

### EN INFANTIL Y PRIMARIA

● **Nuevas metodologías.** Seis centros educativos públicos estrenarán durante este curso un proyecto para promover las metodologías activas. Serán tres en Infantil y Primaria (Auzalar de Orkoien, Joakin Lizarraga de Sarriguren y Santos Justo y Pastor de Fustiñana) y otros tres en Secundaria (Iparralde en Pamplona, Marqués de Villena en Marcilla y Estella).

● **Un proyecto lingüístico.** Una de las tareas planteadas por el departamento de Educación es que cada centro (en general) elabore su propio proyecto lingüístico. Es decir, que evalúe qué idiomas imparte, en qué materias y a qué edades, por ejemplo. De entrada, se habla de iniciar este curso la sensibilización para preparar estos planes.

### EN SECUNDARIA

● **Ante el 'ciberacoso'.** Preguntada ayer en conferencia de prensa sobre el uso de móviles en las aulas (en centros franceses se ha prohibido), la consejera de Educación mostró su preocupación por el ciberacoso. No obstante, también insistió, según recogió Efe, en que es necesario impulsar la conexión en las escuelas para trabajar en la digitalización.

● **Nuevas tecnologías.** Una novedad este curso será la puesta en marcha de la fase piloto del proyecto europeo de innovación CRISS, para trabajar la competencia digital. Se llevará a cabo en diez centros públicos, con alrededor de 1.205 estudiantes y 117 docentes.

● **Repaso en cinco días.** En las instrucciones elaboradas por Educación para este año académico, se plantearon novedades de cara a la época final de curso, cuando tiene que acudir a clase alumnado con todo aprobado y estudiantes con materias suspendidas que tienen que preparar la convocatoria extraordinaria. Se plantea limitar ese repaso a cinco días.

### EN INFRAESTRUCTURAS

● **Estreno de Iparralde.** El nuevo IESO Iparralde, que se ubica en el barrio pamplonés de San Jorge, tiene previsto iniciar mañana su actividad. El centro cuenta con seis líneas de la ESO en modelo D.

● **Con la vista en 2019-20.** Educación recordó ayer que están previstos nuevos colegios en Arbizu (la meta que se anunció al adjudicar las obras es que estas duren hasta 2019), Roncal (para 2019-20), Mutilva (recientemente se firmó el convenio con el Consistorio; también se mira a 2019-20) y el instituto de Sarriguren (el objetivo es, también, que arranque en el curso 19-20), así como un nuevo centro de FP en Oroz-Mugairi (para el 19-20).

## La oferta de religión islámica empezará este curso en seis colegios

Educación negoció la contratación del profesorado requerido, al necesitar cubrir el 60% de una jornada



**PAMPLONA** — Seis centros públicos navarros estrenarán este curso la asignatura de religión islámica, según las previsiones que confirmó en su día el departamento foral de Educación. Esta es una de las novedades de este curso, después de las conversaciones mantenidas con la comunidad islámica. Tras ellas, se habló de ofrecer esta materia en aquellos centros en los que, en la prematrícula, se hubieran recogido más de 10 solicitudes. La idea era empezar a ofertar la materia en 3 años y, más adelante, concretar cómo se avanza a otros cursos.

Educación defendió que el derecho de estas familias a pedir la asignatura está recogido en la normativa estatal (otro debate paralelo que se abordó en el Parlamento foral es si centros públicos tienen que impartir religión), y ya anunció en marzo que se habían recabado unas 258 solicitudes en tres años, pero no

en todos los centros se llegaba a ese mínimo. Si prosperó la propuesta en Otero de Navascués en Cintrúñigo (hubo 24 peticiones), 2 de mayo de Castejón (20), Virgen del Patrocinio de Milagro (13), Buztintxuri de Pamplona (13), Alfonso X El Sabio de San Adrián (12) y San Miguel de Larraga (11).

Educación tiene previsto dar solución durante esta semana a la contratación del profesorado suficiente (para atender esa demanda, se calculó que es necesario el 60% de una jornada docente), dada la movilidad que exigiría para cubrir los centros planteados. — G.M.

## Bachiller de Investigación y Dual, dos apuestas antes de llegar a la universidad

El IES Valle del Ebro (Tudela) estrena un programa para promover la investigación durante dos cursos

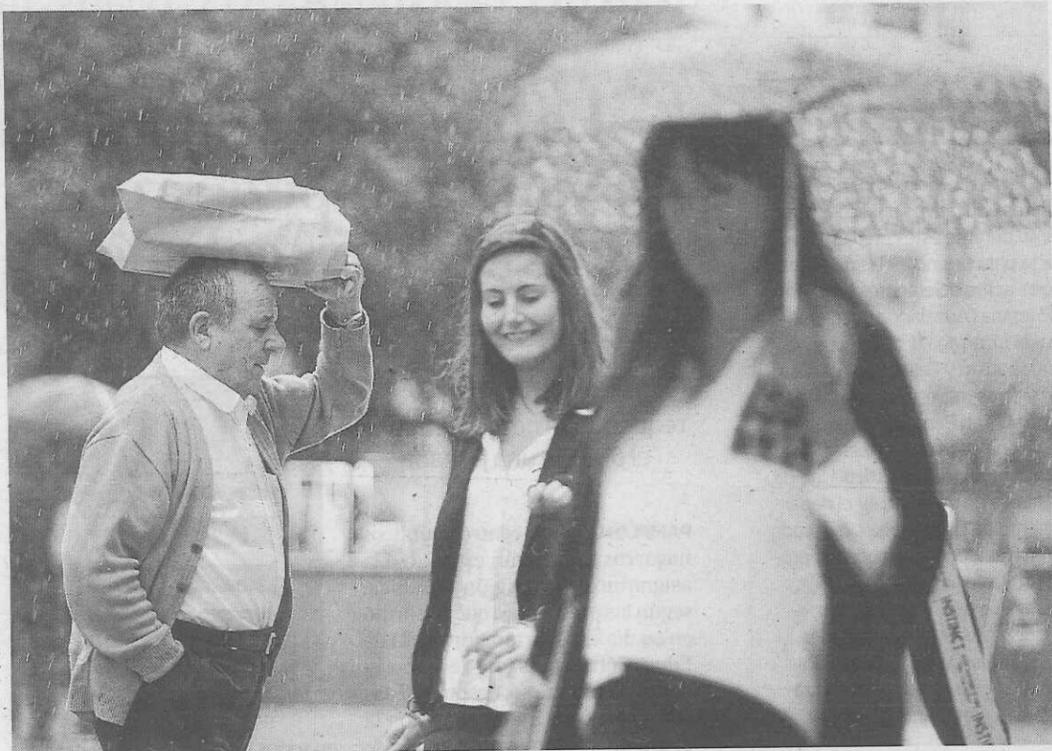


**PAMPLONA** — Otra de las novedades de este curso es la puesta en marcha del Bachillerato de Investigación en el IES Valle del Ebro en Tudela. Esta vía complementa los itinerarios habituales de Bachillerato y consiste en que estudiantes realicen un trabajo de investigación durante dos cursos. Empezará en 1º de Bachillerato con 30 estudiantes.

En Navarra, el IES Ribera del Arga, en Peralta, cuenta con un proyecto de innovación educativa que también consiste en la realización de un proyecto y que permite al alumnado incorporar puntuación de cara a la nota media de Bachillerato. Estudiantes que van a realizar ahora el nuevo Bachillerato en Tudela destacaron precisamente esta posibilidad de subir su puntuación y, también, poder realizar prácticas y acceder al Hospital Reina Sofía o a la UPNA. Esta semana, el centro de la UNED

en Tudela y el instituto anunciaron un acuerdo en este sentido.

**EL BACHILLERATO DE EEUU** En Bachillerato, otros centros también ofrecen novedades para ofrecer una formación complementaria a la habitual. Así, centros concertados como Luis Amigó (Mutilva), Vedruna y Jesuitinas (ambos en Pamplona), estrenan el Bachillerato Dual, que permite al alumnado lograr el título español y estadounidense, de cara a abrirse puertas para optar a una educación en centros superiores al otro lado del charco. — G.M.



Un hombre se cubre con una bolsa, ayer por la tarde en el centro de Pamplona. Foto: Patxi Cascante

## Las tormentas dejan 35 l/m<sup>2</sup> en Tudela y 18 l/m<sup>2</sup> en Salazar

Se registraron granizadas en la Ribera, lo que obligó a extremar la precaución en varias carreteras

**PAMPLONA** – Las tormentas acompañadas de granizo que afectaron ayer por la tarde a la Comunidad Foral dejaron más de 35 litros por metro cuadrado en Tudela (Montes del Cierzo) en menos de dos horas y llegaron a los 18 litros por metro cuadrado en el alto de Erremendia (valle de Salazar). El pedrisco que precipitó en varias localidades de la Ribera obligó a extremar las precauciones en varias carreteras, sin que se registraran incidentes de consideración.

La inestabilidad meteorológica se extendió ayer por toda la Comunidad Foral, donde permaneció activada la alerta naranja, con precipi-

taciones generalizadas aunque irregulares, ya que fue la Ribera la zona en la que más lluvia se recogió, por delante de los valles pirenaicos. En Pamplona solamente precipitaron 4,5 litros por metro cuadrado.

La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) anuncia para hoy en el norte cielo nublado a cubierto con lluvias y chubascos que ocasional-

mente podrían ir acompañados de tormentas, más probables en los Pirineos, con tendencia a remitir por la tarde. En el resto de Navarra se esperan intervalos nubosos, sin descartar chubascos ocasionales en la primera mitad del día, y al final cielos poco nubosos. Las temperaturas mínimas no experimentarán cambios y las máximas irán en descenso, con el viento soplando del norte y noroeste, en general flojo, aunque algo más intenso por la tarde.

Para mañana viernes se espera que en el norte el cielo esté nuboso con precipitaciones de carácter débil que tienden a remitir por la mañana y quedar con intervalos nubosos. En la mitad sur habrá predominio de cielos poco nubosos, con temperaturas mínimas en ligero descenso y máximas sin cambios en el norte y en el resto en ligero ascenso en general, aunque en el suroeste podría ser algo más acusado. – D.N.

### PRECIPITACIONES

Tudela (Montes del Cierzo)	38,2 l/m <sup>2</sup>
Erremendia (Salazar)	18
Aoiz	11,5
Bardenas (El Yugo)	10,3
Etxarri-Aranatz	8,2
Gorramendi	5,6
Carcastillo (La Oliva)	5,5
Pamplona	4,5
Bera	3,5

## Detenida por robar joyas en una residencia en la que trabajaba

La Policía Foral arresta a una vecina de Berriozar por un hurto valorado en más de 700 euros

**PAMPLONA** – Agentes de Policía Foral adscritos al Grupo de Delincuencia Económica han detenido

recientemente a una mujer, vecina de Berriozar, como presunta autora de un delito de hurto por haber sustraído joyas en una residencia de personas mayores en la que trabajaba. El importe de las joyas ascendía a más de 700 euros.

Un familiar de la víctima, interpuso denuncia en Policía Foral cuando se percató que le habían

sustraído unas joyas a su tía. La mujer residía en un centro asistencial para la tercera edad de Pamplona. Gracias a las cámaras de videograbación y a una investigación posterior los agentes de Policía Judicial pudieron comprobar que la presunta autora, una empleada de la residencia, habría vendido a una empresa de segunda mano las joyas sustraídas.

Por todo ello la mujer de 29 años fue detenida por un delito de hurto, castigado en el código penal con pena de prisión de seis a dieciocho meses, si la cuantía de lo sustraído excediese de 400 euros. Las diligencias han sido remitidas al Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona, donde se instruye la causa. – D.N.

# LA NUEVA LEY DE POLICÍAS PODRÍA ESTAR VIGENTE A COMIENZOS DEL PRÓXIMO AÑO

El Gobierno de Navarra espera que la proposición prospere porque “va a ser positivo para todos”, asegura Solana

**PAMPLONA** – Los grupos parlamentarios Geroa Bai y EH Bildu registraron ayer en el Parlamento de Navarra la nueva proposición de Ley de Policías de Navarra, tras firmar un documento sobre modelo policial y condiciones laborales con Podemos, la sindicatos de Policía Foral APF y SPF, y SPMP de Policía Municipal. La proposición será remitida a la Junta de Portavoces el lunes y podría estar aprobada a comienzos del mes de noviembre, según las estimaciones de los parlamentarios.

La portavoz del Gobierno de Navarra, María Solana, afirmó ayer que el Ejecutivo espera que la proposición prospere ya que “va a ser positivo para todos” y recordó que la falta de un “consenso” sindical fue “una de las principales cuestiones que se argumentó y que impidió de alguna manera que el proyecto del Gobierno avanzara”. Y destacó que “si ahora lo hay, o hay una mayoría sindical que apoya este proyecto, si ha de ser vía proposición de ley, que sea”.

A preguntas de los periodistas señaló que si la proposición de ley se ha presentado es porque los proponentes “creen que cuentan con el apoyo necesario para que prospere, y desde luego de aquí esperamos que prospere”. “Lo esperamos desde el Gobierno, y me consta que desde Policía Foral, porque creemos que la situación debe cambiar. Y si esta es la mejor forma, si lo han considerado habiendo hecho otro debate a partir de aquel momento en el que no prosperó el proyecto del Gobierno, y en el que se ha sumado un apoyo sindical que era una cuestión *sine qua non* para algunos, pero importante sin duda para todos, bienvenido sea”, zanjó.

Por su parte, el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, subrayó que esta propuesta viene a “corregir buena parte de las disfunciones” existentes. “Espero que no haya ningún voto negativo”, confió Araiz, que subrayó que “se ha pretendido buscar un apoyo político a través del diálogo” tejido “a lo largo de muchos meses”. Cuestionado sobre las negociaciones con Podemos, Araiz respondió que “es público y notorio que hay que negociar con dos partes” porque “son dos agrupaciones dentro de un mismo grupo”.

En nombre de Geroa Bai, su portavoz, Koldo Martínez, remarcó que “se ha conseguido un acuerdo mayoritario con los sindicatos de policía” y consideró que, según las conversaciones

mantenidas, el resto de organizaciones políticas “no se van a oponer a esta proposición de ley”. “Esperamos, y así deducimos de las conversaciones que hemos mantenido, que algunas apoyen la proposición y otras como mucho se abstengan”, añadió.

Por otro lado, el miembro de Podemos Ahal Dugu-Orain Bai Rubén Velasco matizó que el acuerdo no está firmado por los grupos parlamentarios sino por los partidos. “Es una cosa nueva que intenta agrupar a lo que prácticamente son dos agrupaciones parlamentarias, eso significa que a la hora de emitir el voto sobre cómo queda la ley, Podemos directamente ya ha anunciado que va a dar su respaldo pero nosotros creemos que conviene ser un poco más reflexivos y precavidos”. De esta forma, quiso confiar en que “el debate parlamentario sirve para algo y que no está todo atado desde el principio”. – J.M.S./Agencias

“Desde el Gobierno y desde la Policía Foral creemos que la situación debe cambiar”

**MARÍA SOLANA**  
Gobierno de Navarra

“Se ha buscado el apoyo político a través del diálogo a lo largo de muchos meses”

**ADOLFO ARAIZ**  
EH Bildu

“Algunas formaciones apoyarán la proposición y otras, como mucho, se abstendrán”

**KOLDO MARTÍNEZ**  
Geroa Bai

“Esperamos que el debate político sirva y que no está todo atado desde el principio”

**RUBÉN VELASCO**  
Podemos Ahal Dugu-Orain Bai

# LEYES DE POLICÍAS DE NAVARRA REVISADA Y APROBADA A FINE DE MES DE NOVIEMBRE



Agentes de Policía Foral y de Policía Local de Barañáin colaboran en una campaña de seguridad vial. Foto: O.M.

## SPF considera la propuesta un "avance" para "solucionar muchos problemas"

El sindicato de Policía Foral ve necesario reformar la ley actual y espera que cuente con el máximo consenso posible

**PAMPLONA** - El Sindicato de Policía Foral (SPF) consideró ayer que la nueva proposición de Ley de Policías "supone un avance y ofrece la oportunidad de solucionar muchos de los problemas existentes tanto de carácter operativo como laboral".

El sindicato indicó que la Ley 15/2015 "ha suscitado problemas, tensiones y controversias ya desde el inicio de su tramitación hace ya cinco años". "Es necesaria una nueva norma que regule a las Policías de Navarra en general y, más con-

cretamente a la Policía Foral, y que permita acabar con la situación actual en la que nos encontramos, posibilitando un nuevo escenario de equilibrio entre los intereses de los funcionarios policiales y el del colectivo en su conjunto, así como el futuro y el servicio público que presta nuestro Cuerpo autonómico", destacó SPF que espera que la nueva iniciativa sea aprobada "con el mayor de los consensos posibles".

SPF resaltó, además, la firma con Geroa Bai, EH Bildu y Podemos, del *Acuerdo sobre modelo policial y condiciones laborales* "que contiene muchas cuestiones que, sin ser materia de Ley, habrán de reflejarse en los futuros reglamentos que desarrollen la misma". Un acuerdo "mejorado respecto del que se votó

en referéndum el pasado 21 de diciembre y que cuenta con el respaldo, tanto de la mayoría sindical como de la mayoría del colectivo", subrayó en un comunicado.

SPF animó al resto de sindicatos a "trabajar en todo el desarrollo reglamentario que quedará pendiente una vez que se apruebe la Ley de Policías, así como a exigir al Departamento de Interior que revoque las mal llamadas 'medidas de optimización' que se adoptaron a finales del año pasado, por el motivo, supuestamente, de que se había rechazado el Proyecto de Ley de Policías de Navarra presentado por la consejera Beaumont". El sindicato anunció que hoy jueves se reunirá con UPN para trasladarle el acuerdo con el objetivo de que "se posicione sobre su contenido". - J.M.S.

## CCOO tilda la proposición de "retrógrada" y niega que restaure a la Policía Foral

Afirma que la futura ley recorta "muchos derechos laborales" y "crea policías de primera y de segunda"

**PAMPLONA** - Representantes del sindicato CCOO de Navarra ha mostrado su desacuerdo con la nueva proposición de ley de Policías, registrada hoy en el Parlamento, porque es "totalmente falso" que esta propuesta "retrógrada" vaya a "restaurar" a Policía Foral, ya que recorta "muchos derechos laborales".

Así lo manifestó ayer el responsable de comunicación de la sección sindical de CCOO en Policía Foral, Javier Ojer, que compareció en rueda de prensa junto al secretario general de la sección sindical, Chema Ferrer, y el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC), Cecilio Aperte, para realizar un balance de la legislación del Departamento de Interior desde el punto de vista de la Policía Foral. "Es totalmente falso que la nueva ley conseguirá restaurar porque no es cuestión de dinero, que también, pero sobre todo es cuestión de derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras, y con esta ley se pierden muchos derecho laborales", afirmó.

Como balance de la legislación, Ojer reconoció que "este equipo de Interior cogió una Policía Foral frac-

turada", pero, "lejos de solucionar los problemas que ha habido, la ha roto totalmente". "Resulta curioso que hace escasas semanas, en un ejercicio de autobombo, la consejera poco menos que calificó su paso por el departamento como exitoso y triunfalista, hay que recordar la escasa o poca mano izquierda que ha tenido a la hora de asumir responsabilidades sobre los errores que se han ido cometiendo estos más de tres años", denunció.

Por su parte, Chema Ferrer reivindicó que la nueva propuesta, registrada ayer, "supone un recorte importantísimo de derechos laborales de la mayoría del colectivo de trabajadores y trabajadoras" y que "crea policías de primera y de segunda". De esta forma, criticó que ante la carencia de personal que sufre el colectivo se dé como solución "la reforma laboral del PP trasladada a papel a través de la flexibilidad laboral". "Es difícil de entender que partidos que conforman el cuatripartito no acepten propuestas que vienen recogidas expresamente en su Acuerdo Programático", lamentó haciendo referencia a la reversión de los recortes o los puestos de libre designación.

Por todo ello, aseguró que tratarán de convencer a los grupos que han dado el visto bueno para que enmienden una ley que calificó como "retrógrada". - Agencias



**Día del VINO**  
**ARDOAREN Eguna**  
**CIRAUQUI / ZIRAUKI**

4ª EDICION 9 de Septiembre / IV EDIZIOA Irailak 9

Haz un alto en el camino y conoce el día del vino  
Bidean atseden hartu eta ardoaren eguna ezagutu



# Navarra preve una oferta de 146 plazas para MIR

Sanidad acordó con las comunidades 8.402 plazas en total, un 4,5% más que el año pasado

**PAMPLONA** – El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y las comunidades autónomas, en el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, celebrado ayer en Madrid, aprobaron un aumento de 284 plazas MIR para esta convocatoria, lo que supone un incremento del 4,4 por ciento respecto al periodo 2017-2018. En total, la oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada para la Convocatoria 2018-2019 se sitúa en 8.402 plazas, un 4,5 por ciento más que el año pasado, de las cuales 6.797 corresponden a Medicina. En el reparto, a Navarra le han sido asignadas 146 plazas que, por especialidades, quedan así repartidas: Alergología (2 plazas), Análisis clínicos (2), Anatomía patológica (3), Anestesiología y Reanimación (6), Aparato digestivo (4), Bioquímica clínica (1), Cardiología (4), Cirugía general y del aparato digestivo (3), Cirugía oral y maxilofacial (1), Cirugía ortopédica y Traumatología (5), Cirugía pediátrica (1), Cirugía plástica estética y reparadora (2), Dermatología médico quirúrgica (2), Endocrinología y Nutrición (2), Enfermería de Salud Mental (3), Enfermería geriátrica (2), Farmacia hospitalaria (5), Geriátrica (2), Hematología y Hemoterapia (3), Inmunología (1), Medicina del Trabajo (2), Medicina Familiar y Comunitaria (30), Medicina física y Rehabilitación (2), Medicina Intensiva (2), Medicina Interna (6), Medicina Nuclear (2), Medicina preventiva y salud pública (1), Microbiología y Parasitología (2), Nefrología (1), Neumología (2), Neurocirugía

(1), Neurofisiología clínica (1), Neurología (3), Obstetricia y Ginecología (3), Oftalmología (3), Oncología médica (3), Oncología radioterápica (2), Otorrinolaringología (2), Pediatría y áreas específicas (6), Psicología clínica (3), Psiquiatría (5), Radiodiagnóstico (4), Radiofarmacia (1), Radiofísica hospitalaria (2), Reumatología (1) y Urología (2). Las únicas especialidades en las que Navarra no dispondrá de plazas en la próxima convocatoria serán las de Angiología y Cirugía Vasculuar, Cirugía Cardiovascular, Cirugía torácica, Enfermería del Trabajo, Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermería Obstetrico-Ginecológica, Enfermería Pediátrica y Farmacología clínica.

Asimismo, la reserva de plazas para personas con discapacidad alcanzará las 588 plazas. Las plazas reservadas para profesionales extracomunitarios se distribuyen en enfermería 2%, farmacia 3% y Medicina 4%. Respecto a la distribución de las 8.402 plazas de formación sanitaria especializada en régimen de residencia por titulaciones, y la variación con respecto a la convocatoria anterior, se han acordado para medicina 6.797 (aumento de 284 plazas, un 4,4% más con respecto a la convocatoria anterior); farmacia 267 (aumento de 22 plazas, 9% más que en la convocatoria anterior); psicología 141 (aumento de 6 plazas, 4,4% más); radiofísica 33 (aumento de 6 plazas, 3% más); química, biología y radiofísica 71 (aumento de 7 plazas, 9,2% más); y 1.092 para enfermería (41 plazas más, el 3,9% con respecto a la convocatoria anterior). – D.N.

## Satse no quiere servicios asistenciales en farmacias

El sindicato de Enfermería pide al Gobierno foral posicionarse en contra de que dispensen esas labores de Atención Primaria

**PAMPLONA** – El Sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, ha pedido a la Consejería de Salud del Gobierno de Navarra que se posicione “claramente en contra de las pretensiones del Consejo General de Farmacéuticos de España de alcanzar acuerdos de colaboración con las administraciones sanitarias públicas para que las farmacias puedan realizar servicios asistenciales que ya hacen las enfermeras, enfermeros y médicos en el ámbito de la Atención Primaria, como

seguimiento de pacientes con problemas de salud crónicos, cribado de pacientes con diferentes patologías, revisión de botiquines, administración de vacunas o educación sanitaria y prevención”. Para el sindicato, es “absolutamente incoherente gastar el dinero público con el que cuentan las Consejerías de Salud en aumentar los beneficios de los empresarios farmacéuticos en lugar de destinarlo a la atención al ciudadano, aumentando recursos humanos y materiales”. – D.N.



## Alertan de más contaminación electromagnética

**PARLAMENTO.** Una representación de la asociación de Afectados de Navarra por Campos Electromagnéticos compareció ayer en el Parlamento, a través de su presidenta Laura Cobos y del médico y director del centro de Tecnología Biomédica de la Universidad Politécnica de

Madrid, Ceferino Maestu, para alertar del crecimiento de la contaminación electromagnética y del despliegue inminente de las antenas 5G que va a contribuir “a una contaminación brutal”. “Estamos a favor de los avances compatibles con la vida y la salud”, dijeron. Foto: I. Porto

## Una catedrática de la UPNA se suma a la Real Academia de Historia

**INVESTIGADORA** – La catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) Isabel Ostolaza Elizondo se ha incorporado a la Real Academia de Historia como académica correspondiente a Navarra, a propuesta de tres académicos numerarios, según anunció ayer el centro académico navarro. Ostolaza es natural de Doneztebe-Santesteban y ha desarrollado su actividad docente e investigadora en las universidades de Navarra, Complutense de Madrid y en la UPNA. – D.N.



Isabel Ostolaza. Foto: cedida

## Atropellado un hombre de 69 años en un paso de peatones de Pamplona

**ERMITAGAÑA** – Un hombre de 69 años resultó herido el martes en Pamplona al ser atropellado en el paso de peatones de la calle Ermitagaña con la calle Irunlarrea, según informó la Policía Municipal. El accidente se produjo a las 16.00 horas, cuando el vehículo venía procedente de la avenida de Navarra y el peatón caminaba hacia la avenida de Barañáin. Tras el atropello el hombre fue trasladado a urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra. Atestados se encarga de realizar las investigaciones oportunas. – D.N.



## La Gota de Leche inicia 'Ningún niño sin juguete'

**PARA 150 NIÑOS EN LA ROCHAPEA.** La asociación La Gota de Leche, que alimenta a diario a 205 familias en Navarra, presentó ayer la segunda edición de la campaña 'Ningún niño sin juguete', con el objetivo de que 150 niños del barrio pamplonés de la Rochapea reciban en

Navidades un juguete nuevo o usado en buen estado. En la campaña colaboran Zumba Love Pamplona, Bodegas Ochoa, Distribuciones Hadocky Mermeladas Aidin, que recogerá juguetes en el valle de Etxauri. El año pasado la iniciativa tuvo una gran acogida. Foto: Unai Beroiz

# Economía

## NAVARRA ELABORA UNA AGENDA PARA TRANSFORMAR RESIDUOS EN RECURSOS

● La Comunidad Foral lidera un grupo de trabajo entre regiones europeas para articular inversiones y estrategias compartidas en torno a la economía circular

✍ Juan Ángel Monreal  
 📷 Patxi Cascante

**PAMPLONA** – Hacer de los residuos un nuevo recurso económico y reducir así el consumo de algunos materiales y la huella ecológica. Esta idea, en apariencia simple, conforma el eje de una agenda que el Gobierno de Navarra ha comenzado a elaborar y que puede definir la economía circular, aquella que apuesta por copiar a la propia naturaleza, “donde nada se acumula, todo se transforma y todo se reutiliza en un movimiento cíclico continuo”, según explicó ayer mismo Isabel Elizalde, consejera de Desarrollo Rural.

Lo contó de este modo en Baluarte, en un encuentro del proyecto europeo SCREEN, en el que participa Navarra junto a otras 16 regiones europeas. La Comunidad Foral coordina a través de su delegación en Bruselas un grupo de trabajo que tiene como objetivo “identificar las sinergias que permitan a los diferentes territorios acelerar su transición hacia un modelo de economía circular dentro de sus correspondientes estrategias de especialización”, explicó Mikel Irujo, delegado de Navarra en la capital europea.

Distintas empresas navarras están dando pasos en este sentido. Smurfit Kappa, multinacional que adquirió hace ahora 15 años Papelera Navarra, es una de las que más ha avanzado en este camino. Desde hace tiempo trabaja en un acolchado biodegradable que debería sustituir al plástico que se coloca debajo de los cultivos para reducir plagas y afecciones de animales. Un proyecto en el que ha participado también Intia y que todavía no ha concluido, pero que ilustra como pocos el sentido del aprovechamiento de los materiales.

“Vivimos en sociedades acostumbradas e instaladas en el consumo, generando residuos que nos cuesta gestionar, que impactan en nuestro medio ambiente y en nuestra vida cotidiana”, resumía Elizalde, quien recordaba la apuesta de Navarra por este modelo económico dentro de su Estrategia de Especialización Inteligente De hecho, la agenda que está desarrollando el Gobierno de Navarra tiene previs-



Representantes de distintas regiones acudieron al encuentro de esta semana en Pamplona.

to “estructurar acciones concretas” encaminadas precisamente a la transformación de lo que es considerado como un residuo en un posible recurso económico. La consejera de Medio Ambiente relató los instrumentos normativos y de estrategia con los que el Gobierno de Navarra se ha comprometido con la transición hacia la economía circular. Entre ellos, destacó la

Estrategia de Especialización Inteligente, el Plan de Residuos de Navarra 2017-2027, la reciente Ley Foral de Residuos y su Fiscalidad, y el Plan Energético de Navarra con un horizonte hasta 2030.

Al encuentro de esta semana en Pamplona, que se celebró entre el martes y concluyó ayer, acudieron representantes de 17 regiones europeas de 12 países (Italia, España,

Portugal, Polonia, Grecia, Francia, Reino Unido, Holanda, Finlandia, Bélgica, Croacia y Rumanía.). En la clausura del acto intervino la consejera de Relaciones Institucionales Olla ha asegurado que el Gobierno de Navarra se siente “plenamente identificado” con los objetivos del consorcio europeo SCREEN, es decir, “el desarrollo de la economía circular basado en la cooperación interregional, así como con la colaboración del sector empresarial y de la sociedad”. Ana Olla también reivindicó la investigación en este ámbito, a la que calificó de “crucial” para “abordar la compleja transición a una economía circular”. En concreto, la consejera afirmó que “se necesitan nuevos modelos comerciales, cambios en sistemas completos, nuevas tecnologías y la adopción de soluciones innovadoras por parte de la industria y las pymes”. “Necesitamos vincular diferentes sectores industriales y organismos públicos para permitir esta simbiosis industrial, en la que también participe la sociedad”, añadió la consejera. ●

### APUNTE

#### BOLSA DE PAPEL QUE AGUANTA 15 KILOS

●●● Smurfit Kappa. 2020 arrancará con una prohibición. Las bolsas de plástico, que ya son cobradas por los supermercados, quedarán proscritas y muchas empresas se preparan para hacerse con un mercado que no va a desaparecer. Pese a que los clientes cada vez están más acostumbrados a cargar con su propia bolsa de tela, seguirán necesitando de bolsas de usar y tirar. “Nosotros ofrecemos papel de máxima calidad para hacer bolsas que aguantan hasta 15 kilos”, explica Iñaki Urdaci, responsable de marketing de Smurfit Kapa, que invirtió 26 millones de euros en maquinaria en 2016 con este objetivo. El precio de la bolsa rondará los diez céntimos. – D.N.

### LAB pide una reunión urgente del Consejo de Salud Laboral

**SINIESTRALIDAD** – El sindicato LAB ha solicitado una reunión de urgencia del Consejo Navarro de Salud Laboral para dar una respuesta inmediata a los accidentes laborales. “Es tiempo de tomar medidas efectivas, puesto que esta es ya una cuestión de vida o muerte”, señala el sindicato en un comunicado en el que señala que con el accidente laboral que dio a conocer este lunes son diez los trabajadores “asesinados por el capitalismo y la patronal en estos dos últimos meses en Navarra”, lo que eleva a trece los fallecidos en esta comunidad en lo que va de año. En su opinión es necesario “dar una respuesta inmediata a este problema sangrante” y por eso ha solicitado una reunión de urgencia del Consejo Navarro de Salud Laboral. – D.N.

### César Arraiza, nuevo director de estrategia de Viscofan

**EMPRESAS** – Viscofan ha nombrado a César Arraiza nuevo director de Estrategia, Organización y Sistemas, según informó la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En su nuevo cargo, Arraiza se responsabilizará de la formulación de estrategias y apoyo a las unidades de negocio en su ejecución, el diseño organizativo y la gestión de los sistemas informáticos del grupo. Desde su incorporación a la compañía en 2006, Arraiza ocupaba el puesto de director financiero. En sustitución de Arraiza, Mary Carmen Peña será nombrada directora financiera del grupo. – D.N.

### Navarra sigue recibiendo en 2018 más empresas de las que se van

**ACTIVIDAD** – Navarra ha registrado, durante el segundo trimestre del presente año, la entrada de 33 empresas que cambiaron su domicilio social a la Comunidad foral. Por otro lado, 23 empresas salieron de Navarra durante este periodo, según un estudio de la consultora Informa D&B recogido por Institución Futuro. Las empresas que entraron en la Comunidad foral generaron unas ventas de 12.684.977 euros, frente a los 9.585.345 euros que generaron las sociedades que salieron de Navarra, dejando un saldo positivo de 3.099.632 euros. – D.N.

# La asociación de taxistas pide la retirada de la modificación de la ley y un cambio integral

Considera que el cambio acometido en Navarra debería haber abordado el intrusismo y la competencia desleal en el sector

**PAMPLONA** - El presidente de Asociación Independiente de Taxistas Autopatronos de Navarra, Kiko Asín, ha pedido hoy la retirada de la modificación de la ley del Taxi por ser una reforma "de cara a la galería" y no abordar aspectos "preocupantes"

como el intrusismo laboral o la competencia desleal. "Apoyamos una reforma de la ley, pero integral, no una reforma de cara a la galería como se ha querido vender y que no cuenta con el consenso del gremio", ha afirmado esta mañana en sesión de trabajo el presidente de AITAN, quien compareció junto con el abogado Jon Iturriaga.

Tras lamentar que "casi ninguna" de las propuestas del sector ha sido recogida y que todas sus alegaciones han sido desestimadas, ha considerado que "no basta con poner unos parches a la ley". "Estas modificaciones no abordan aspectos ciertamente preocupantes como el intrusismo laboral

y la competencia desleal", ha reivindicado Asín, que ha apostado por la retirada de la reforma de esta norma y esperar a ver "cómo se replantea, si se da el caso, el nuevo Mapa Local navarro". Por su parte, Iturriaga ha subrayado que calificará un trayecto Pamplona-Zubiri como urbano "no tiene sentido". En esta línea, ha advertido que tanto para el usuario como para el taxista es "ineficiente" despla-

zarse 40 kilómetros para hacer un servicio de 3 kilómetros, pues esto implicará una respuesta más lenta porque el vehículo llegará más tarde. "Incluir estos servicios poco rentables es una forma de precarizar el servicio -advirtió-, la otra es la irrupción de esta forma a las licencias de Vehículos de Turismo con Conductor, que son autorizaciones para alquilar vehículos con chófer.

De esta forma, lamentó que "si la irrupción de las VTC va a ser como parece, va a ser brutal" ya que estos vehículos se harán con los desplazamientos rentables y dejarán a los taxis los servicios ineficientes. -Efe



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↓ -1,07%  
7.540,70  
En el año: 17,89%

**CAC 40**  
↓ -1,54%  
5.260,22  
En el año: -0,99%

**DAX**  
↓ -1,39%  
12.040,46  
En el año: -6,79%

**DOW JONES\***  
↑ 0,08%  
25.973,34  
En el año: 5,07%

**EUROSTOXX 50**  
↓ -1,30%  
3.315,62  
En el año: -5,38%

**FTSE 100**  
↓ -1,00%  
7.383,28  
En el año: -3,96%

**BRASIL\***  
↑ 0,62%  
75.173,30  
En el año: -1,61%

**COLOMBIA\***  
↓ -0,68%  
12.133,89  
En el año: 5,71%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 05-09-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
GRAL.ALQ.MAQ	5,68	2,42	
G.E.SAN JOSE	2,99	4,48	
BANKIA	2,98	3,42	
PARQUES REUNIDOS	2,90	12,06	
LIBERBANK	2,85	0,48	
B. SABADELL	1,98	1,36	
OBR.H.LAIN	1,70	2,87	
EDREAMS ODIGEO	1,54	3,95	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
ADVEO	-57,30	0,79	
ABENGOA	-6,93	0,02	
EUSKALTEL	-6,11	7,00	
AUDAX RENOV.	-6,04	1,94	
TUBOS REUNID	-4,86	0,41	
DIA	-4,62	1,92	
SOLARIA	-4,33	5,53	
AMADEUS IT	-4,18	76,94	

LOS + CONTRATADOS		
	Volumen	
BBVA	50.520.179	
SANTANDER	39.681.699	
CAIXABANK	28.957.302	
TELEFONICA	24.999.668	
D. FELGUERA	24.066.542	
B. SABADELL	23.758.115	
ABENGOA	22.082.960	
NYESA VALORE	16.595.968	

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,319
Euribor 1 año	-0,166
\$ EEUU	1,1626
Yen	129,63
Libra	0,90111
Franco Suizo	1,12959
Corona Noruega	9,7732
Corona Sueca	10,5402

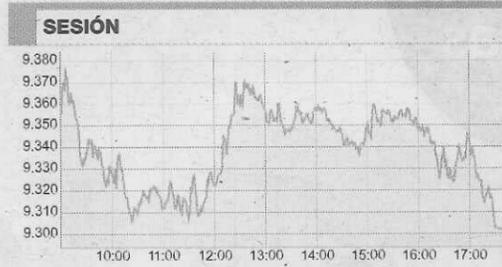
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	207,00	-1,80	23,84
AIR LIQUIDE SA	105,60	-0,89	0,52
AIRBUS SE	103,00	-2,05	24,10
ALLIANZ SE-VINK	180,84	-0,69	-5,57
ANHEUSER-BUSCH I	78,20	-2,02	-16,03
ASML HOLDING NV	167,32	-2,55	15,27
AXA	22,00	-0,14	-11,06
BANCO SANTANDER	4,27	-0,29	-22,00
BASF SE	77,25	-1,30	-15,79
BAYER AG-REG	78,48	-1,69	-23,32
BAYER MOTOREN WK	81,25	-0,77	-6,43
BBVA	5,36	-0,09	-24,59
BNP PARIBAS	51,11	0,45	-17,90
CRH PLC	28,36	-0,43	-5,33
DAIMLER AG	54,28	0,15	-23,33
DANONE	65,45	-1,76	-6,43
DEUTSCHE BANK-RG	9,87	0,33	-37,82
DEUTSCHE POST-RG	30,61	-1,26	-22,99
DEUTSCHE TELEKOM	13,44	-2,15	-4,74
E.ON SE	8,96	-1,02	-1,07
ENEL SPA	4,29	-0,02	-16,37
ENGIE	12,34	-1,95	-13,88
ENI SPA	15,96	-1,02	15,65
ESSILOR INTL	121,05	-2,30	5,31
FRESENIUS SE & C	63,86	-2,62	-1,86
IBERDROLA SA	6,34	-0,84	-1,83
INDITEX	25,08	-0,67	-13,65
ING GROEP NV	11,55	0,07	-24,61
INTESA SANPAOLO	2,33	2,10	-12,13
KONINKLIJKE AHOL	20,96	0,94	14,32
KONINKLIJKE PHIL	37,26	-1,91	18,12
LVMH MOET HENNE	281,25	-3,58	14,61
L'OREAL	199,45	-1,80	7,84
MUENCHENER RUE-R	184,80	-0,62	2,24
NOKIA OYJ	4,63	-2,96	18,82
ORANGE	13,64	-1,45	-5,77
SAFRAN SA	109,10	-0,95	26,99
SÁINT GOBAIN	36,38	0,54	-20,88
SANOFI	72,55	-0,82	0,97
SAP SE	99,22	-3,11	6,17
SCHNEIDER ELECTR	67,92	-1,39	-1,51
SIEMENS AG-REG	108,62	-1,27	-6,48
SOC GENERALE SA	36,14	1,22	-16,06
TELEFONICA	6,80	-1,80	-16,30
TOTAL SA	52,53	-2,05	14,08
UNIBAIL-RODAMCO-	175,34	0,13	-16,50
UNILEVER NV-CVA	48,19	-1,49	2,63
VINCI SA	79,46	-2,02	-6,68
VIVENDI	21,64	-2,83	-3,48
VOLKSWAGEN-PREF	136,14	-0,04	-18,21

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	75,46	0,37	10,91
▼ ACERINOX	11,28	-1,05	-5,37
▼ ACS CONST.	35,00	-1,02	7,30
▲ AENA	150,65	0,03	-10,86
▼ AMADEUS IT	76,94	-4,18	28,00
▼ ARCEL.MITTAL	24,86	-2,01	-8,27
▲ B. SABADELL	1,36	1,98	-17,57
▲ BANKIA	3,42	2,98	-14,22
▲ BANKINTER	7,79	0,23	-1,42
▼ BBVA	5,36	-0,09	-24,59
▲ CAIXABANK	4,07	0,44	4,63
▼ CELLNEX TELECOM	21,94	-0,27	3,00
▼ CIE AUTOMOT.	25,02	-1,88	16,00
▼ DIA	1,92	-4,62	-55,33
▲ ENAGAS	24,31	0,37	1,84
▲ ENDESA	19,38	0,28	8,51
▲ FERROVIAL	18,02	0,33	-4,76
▼ GAS NATURAL	23,18	-1,28	20,42
▼ GRIFOLS	24,54	-2,89	0,47
▼ IBERDROLA	6,34	-0,84	-1,83
▼ INDITEX	25,08	-0,67	-13,65
▼ INDR A	10,13	-2,03	-11,18
▲ INM.COLONIAL	9,42	0,64	13,73
▲ INT.AIRL.GRP	7,72	0,05	6,66
▲ MAPFRE	2,55	0,51	-4,78
▲ MEDIASET ESP	6,05	1,51	-34,53
▲ MELIA HOTELS	10,77	0,75	-6,35
▼ MERLIN PROP.	11,80	-0,21	6,45
▲ RED ELE.CORP	18,26	0,47	-2,38
▼ REPSOL	16,54	-2,16	12,14
▼ SANTANDER	4,27	-0,29	-22,00
▼ SIEMENS GAMESA	12,50	-1,38	9,36
▼ TEC.REUNIDAS	28,09	-1,06	7,18
▼ TELEFONICA	6,80	-1,80	-16,30
▼ VISCOFAN	61,05	-1,37	11,24

↓ -0,80%  
Último: 9.301,30  
Variación: -75,00

Variación Año: -742,60  
Variación % Año: -7,39%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	8,54	-2,29	60,53
▼ ABENGOA	0,02	-6,93	-23,21
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ADVEO	0,79	-57,30	-67,89
▼ AEDAS HOMES	27,66	-1,07	-9,61
▼ AIRBUS	103,32	-2,05	23,81
▲ ALANTRA	15,05	0,33	10,99
▼ ALMIRALL	16,22	-0,31	94,25
▼ AMPER	0,33	-2,23	77,66
▼ APERAM	37,80	-3,18	-11,65
▼ APPLUS SERVICES	11,74	-1,18	4,12
▼ ATRESMEDIA	5,66	0,89	-35,00
▼ AUDAX RENOV.	1,94	-6,04	342,05
▲ AUXIL.FFCC	39,25	0,51	14,83
▼ AZKOYEN	8,20	-1,68	2,50
▲ B.RIOJANAS	5,70	0,00	-5,00
▲ BARON DE LEY	114,00	0,00	3,64
▼ BAYER	78,65	-1,69	-23,08
▼ BERKELEY ENE	0,46	-3,38	0,00
▼ BIOSEARCH	1,74	-2,79	192,44
▲ BOLSAS Y MER	28,08	0,86	5,76
▲ BORGES	4,60	0,00	-15,60
▲ CCEP	36,86	0,00	12,77
▲ CLIN BAVIERA	13,15	0,00	52,69
▲ CODERE	7,25	0,55	-9,26
▲ COEMAC	5,95	0,00	-23,72
▲ COR.ALBA	49,40	1,02	3,52
▼ CORREA	3,93	-1,26	23,00
▼ D. FELGUERA	0,03	-3,75	-35,60
▼ DEOLEO	0,16	-0,13	-11,20
▲ EBRO FOODS	18,50	0,00	-5,23
▲ EDREAMS ODIGEO	3,95	1,54	-17,19
▼ ELECNR	11,80	-1,83	-11,21
▼ ENCE	8,02	-1,47	45,82

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ERCROS	4,94	-3,53	72,87
▲ EUROPAC	16,70	0,00	47,59
▼ EUSKALTEL	7,00	-6,11	2,90
▼ EZENTIS	0,69	-1,56	12,89
▼ FAES	3,60	-2,70	22,45
▲ FCC	12,18	0,16	41,20
▲ FLUIDRA	12,86	0,78	8,89
▲ FUNESPAÑA	7,45	0,00	1,09
▲ G.CATALANA O	36,25	1,12	-1,87
▲ G.E.SAN JOSE	4,48	2,99	26,20
▼ GESTAMP	6,65	-0,15	11,65
▼ GL. DOMINION	4,94	-3,23	14,60
▲ GRAL INVER	1,95	0,52	0,00
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,42	5,68	46,67
▼ GRIFOLS B	18,06	-2,38	-4,97
▲ HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
▲ IBERPAPEL	37,70	0,00	29,11
▼ INM. DEL SUR	11,90	-0,83	16,78
▼ INYPSA	0,15	-3,16	-5,16
▲ LABORAT.ROVI	16,60	0,00	6,07
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,82	-0,23	2,35
▼ LIBERBANK	0,48	2,85	7,83
▼ LINGOTES ESP	16,80	-0,12	-5,62
▼ LOGISTA	22,54	-0,27	17,58
▼ MASMOVIL	95,80	-0,52	8,99
▼ METROVACESA, S.A.	12,14	-0,49	0,00
▲ MIQUEL COST.	33,20	0,00	-7,80
▼ MONTEBALITO	1,75	-0,11	-23,50
▼ NATRA	0,93	-1,89	117,21
▲ NATURHOUSE	3,76	0,13	-6,93
▼ NEINOR H.	15,54	-1,15	-15,08
▼ NEXTIL	0,88	-3,74	3,06

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTEL	6,30	0,16	4,92
▼ NYESA VALORE	0,03	-2,91	-84,29
▲ OBR.H.LAIN	2,87	1,70	-42,32
▼ ORYZON GENOMICS	3,78	-3,21	44,36
▲ PARQUES REUNIDOS	12,06	2,90	-18,79
▼ PESCANOVA	0,79	-0,35	-34,06
▼ PHARMA MAR	1,56	-3,83	-37,18
▼ PRIM	12,70	-0,39	22,71
▲ PRISA	1,78	0,11	30,08
▼ PROSEGUR	4,95	0,08	-24,37
▼ PROSEGUR CASH	1,87	-2,80	-29,97
▲ QUABIT INM.	1,77	0,23	-3,36
▲ REALIA	1,04	0,77	-5,09
▼ REIG JOFRE	2,52	-3,45	7,78
▼ RENO MEDICI	1,08	-1,82	106,50
▲ RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,70	0,00	